



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

**M.S.P. Y P.P. LUIS FERNANDO
VELÁZQUEZ ESQUIVEL**

Presidente Municipal de Coroneo, Guanajuato



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO

MENSAJE DEL PRESIDENTE A LA CIUDADANIA:

Hoy tengo el honor de dirigirme nuevamente a ustedes para presentar **el Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024–2027**, cumpliendo con la responsabilidad de rendir cuentas sobre el trabajo realizado durante este segundo año de gestión. Este informe representa la continuidad de un proyecto que se construye entre ciudadanía y gobierno con acciones, programas y obras orientados a lograr un Coroneo más justo, próspero y con mejores oportunidades para todas y todos.

Desde el inicio de nuestra gestión asumí el compromiso de encabezar un gobierno cercano, transparente y participativo. Durante este segundo año hemos mantenido ese compromiso, escuchando y atendiendo personalmente a las y los coronenses, dando seguimiento a sus solicitudes y procurando que cada decisión responda a sus verdaderas necesidades.

Gracias a esta cercanía, continuamos fortaleciendo la participación ciudadana. Los consejos, comités y la vinculación permanente con las delegadas y delegados han contribuido a identificar las prioridades en la toma de decisiones. Asimismo, seguimos impulsando la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información como pilares de una administración abierta, responsable y comprometida con la ciudadanía.

En materia administrativa, aberturamos el Módulo de Atención Ciudadana y dimos continuidad al Programa MAS: Mejor Atención y Servicio, incorporando nuevos mecanismos, protocolos y canales para facilitar la orientación, recepción y seguimiento de solicitudes, reportes, trámites y servicios. También continuamos actualizando la normativa municipal, mejorando los procesos internos y capacitando a las personas servidoras públicas para brindar una atención más eficiente y de mayor calidad. En el ámbito financiero, Coroneo se mantiene como un municipio libre de deuda pública y con finanzas sanas.



M.S.P. Y P.P. Luis Fernando Velázquez Esquivel
Presidente Municipal de Coroneo, Guanajuato



Asimismo, continuamos respaldando a las familias coronenses mediante programas sociales, apoyos, traslados, acciones de mejoramiento de vivienda, empleo temporal, capacitación y atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Fortalecimos también el apoyo al campo, el comercio, el emprendimiento, las artesanías y el turismo, porque sabemos que el desarrollo de Coroneo depende de generar oportunidades y mejorar las condiciones de vida tanto en la cabecera municipal como en cada una de nuestras comunidades.

En materia de infraestructura y servicios públicos, avanzamos con obras de pavimentación, electrificación, agua potable, vivienda, infraestructura educativa y mejoramiento de caminos y espacios públicos. Cada una de estas acciones responde a necesidades concretas de la población y representa el resultado de las gestiones realizadas y el uso responsable de los recursos públicos. .

También preservamos y fortalecimos nuestras tradiciones, cultura e identidad mediante la realización de eventos que promovieron la convivencia, la participación social y el desarrollo económico. De igual manera, continuamos impulsando la educación, la juventud y el deporte mediante becas, actividades formativas y culturales. Los avances alcanzados durante este segundo año son resultado del trabajo en equipo entre el Ayuntamiento, las personas servidoras públicas, delegadas y delegados, los distintos órdenes de gobierno y, principalmente, la sociedad coronense. Nada de lo realizado habría sido posible sin la confianza, participación y compromiso de quienes todos los días contribuyen al desarrollo de nuestro municipio.

Sabemos que aún existen retos y necesidades por atender. Por ello, refrendo mi compromiso de seguir gobernando con cercanía, honestidad y visión de futuro, escuchando a la población y atendiendo sus necesidades. Unidos, continuaremos construyendo el Coroneo que nuestras hijas e hijos merecen por que...



...en Coroneo seguimos con lo bueno.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024 – 2027 DE CORONEO, GUANAJUATO.

El que suscribe **M.S.P. y P.P. Luis Fernando Velázquez Esquivel**, Presidente Municipal, en cumplimiento al mandato previsto en los artículos 25 fracción I inciso g) y 26 fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, acudo ante la ciudadanía coronense para presentarles **el Segundo Informe** sobre el estado que guarda la administración pública municipal 2024 – 2027. Este documento da testimonio de los trabajos realizados con los que hemos dado continuidad a los proyectos y programas estratégicos, fortaleciendo las capacidades institucionales y obteniendo resultados que contribuyen al desarrollo integral de nuestro municipio.

INTRODUCCIÓN

La presente administración municipal continúa orientando su actuación con base en el **Programa de Gobierno Coroneo 2024–2027**, instrumento rector de la planeación que establece la visión, los objetivos y las estrategias que guían las políticas públicas, programas y acciones del Gobierno Municipal.

Este documento se encuentra estructurado en cuatro ejes estratégicos que articulan el desarrollo integral del municipio:

- Eje 1. Gobierno Cercano
- Eje 2. Impulso Social
- Eje 3. Desarrollo Sostenible para Todos
- Eje 4. Infraestructura y Desarrollo Territorial Sustentable

A través de estos ejes se busca mejorar la calidad de vida de las y los coronenses mediante una gestión pública eficiente, transparente y cercana; promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible a través del fortalecimiento del comercio y el turismo; optimizar la prestación de los servicios públicos; y consolidar un municipio más justo, competitivo y con mayores oportunidades para todas y todos.

Es importante señalar que el Programa de Gobierno fue elaborado mediante un proceso de planeación participativa, incorporando las aportaciones de la ciudadanía a través de mecanismos de consulta pública y con el acompañamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Este ejercicio permitió definir objetivos, estrategias y líneas de acción alineados con las necesidades y prioridades del municipio, fortaleciendo la legitimidad y pertinencia de las decisiones que orientan el desarrollo de Coroneo.



4

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO



4 EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO



PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

ACCIONES

ESTRATEGIAS

262 68

OBJETIVOS

METAS

INDICADORES

25

25

25

9 ESTRATÉGICOS
16 GESTIÓN





EJE 1

GOBIERNO CERCANO



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO

EJE 1: GOBIERNO CERCANO



El Eje 1, denominado “Gobierno Cercano”, del Programa de Gobierno Municipal 2024–2027, tiene como propósito fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante la transparencia, la participación social y la modernización administrativa. Su objetivo es consolidar la confianza de la población en sus autoridades, procurando que las decisiones públicas se adopten de manera abierta, responsable y con la participación de las y los ciudadanos.

Durante el segundo año de la presente Administración Municipal se dio continuidad a la visión de gobierno encabezada por el **Presidente Municipal M.S.P. y P.P. Luis Fernando Velázquez Esquivel**, consolidando una gestión cercana, eficiente y orientada a resultados, con el compromiso de seguir construyendo un Coroneo con mayores oportunidades y mejores condiciones de bienestar para todas y todos.

La atención directa a la ciudadanía se mantuvo como una de las principales prioridades, por ello, cada lunes se habilita un espacio específico para escuchar, atender y dar seguimiento a las solicitudes, inquietudes y necesidades de las y los coroneños, fortaleciendo con ello un gobierno de puertas abiertas y promoviendo respuestas oportunas por parte de las dependencias municipales.

Como parte del segundo año de implementación del Programa Mejor Atención y Servicio (MAS), el Gobierno Municipal consolidó acciones orientadas a fortalecer la calidad de los servicios públicos y mejorar la atención brindada a la ciudadanía, tales como la apertura del Módulo de Atención Ciudadana como un espacio que concentra la orientación y canalización de las personas que acuden a la Presidencia Municipal a realizar solicitudes, reportes, trámites y servicios.

Este espacio se complementó con la implementación de diversos canales de atención ciudadana como lo son: una línea telefónica, WhatsApp y el correo electrónico. Asimismo, la JUMAPASC y la Tesorería Municipal se incorporaron al Programa, sumándose a la Dirección de Promotoría Comunitaria y a la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. En estas dependencias se fortaleció un modelo de gestión orientado a evaluar la satisfacción ciudadana, mejorar la atención a las personas usuarias, proyectar una imagen institucional adecuada e impulsar la innovación administrativa, contribuyendo así a consolidar una cultura organizacional centrada en la calidad del servicio. Con el apoyo de la Secretaría de la Honestidad, se gestionaron recursos por \$48,000.00 para la adquisición de equipos de cómputo, tabletas y una impresora multifuncional, destinados al fortalecimiento del equipamiento del Módulo de Atención Ciudadana.



Asimismo, se implementó el **Protocolo de Atención de la Administración Pública Municipal**, se fortalecieron los mecanismos de participación mediante el **Buzón de Atención Ciudadana** y se aprobaron las **Políticas de Seguridad, Orden y Limpieza (PSOLE)**. Estas acciones han permitido estandarizar los procesos de atención, fortalecer la organización institucional, mejorar los espacios de trabajo y brindar un servicio más cercano y accesible para las y los coronenses.

El Ayuntamiento continuó ejerciendo de manera responsable sus atribuciones como órgano colegiado, mediante la celebración de **23 sesiones ordinarias, 1 extraordinaria y 2 privadas**, en las que sus integrantes analizaron, discutieron y votaron los asuntos sometidos a su consideración.



Las decisiones adoptadas fueron resultado del diálogo, la deliberación y la pluralidad de opiniones de quienes integran el Ayuntamiento, con apego al marco jurídico aplicable y con el propósito de atender las necesidades de la población. Entre los asuntos analizados se encontraron la modificación de reglamentos, la aprobación de presupuestos, programas, obras, acciones y medidas orientadas al mejoramiento de los servicios públicos y al desarrollo integral del municipio.

Asimismo, la Síndica Municipal, las Regidoras y los Regidores mantuvieron una participación activa en las comisiones del Ayuntamiento, donde realizaron labores de análisis, seguimiento y dictaminación de los asuntos correspondientes a cada materia, contribuyendo a que las decisiones del órgano colegiado se sustenten en el estudio previo y en la responsabilidad institucional.

La representación jurídica y la defensa de los intereses del Municipio fueron ejercidas por conducto de la Sindicatura Municipal y del Departamento Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, en el ámbito de sus respectivas atribuciones en los diversos litigios y procedimientos en los que el Municipio es parte. Asimismo, se brindó atención a asuntos relacionados con bienes de propiedad municipal y se realizaron gestiones administrativas vinculadas al parque vehicular oficial, con el propósito de salvaguardar el patrimonio público y garantizar la debida regularización de los bienes municipales.

Se elaboraron y revisaron más de 180 contratos y convenios, brindando certeza jurídica a las operaciones, programas, adquisiciones y demás acciones realizadas por la Administración Municipal. También se gestionó la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de 24 documentos relacionados con disposiciones administrativas, presupuestos y sus modificaciones, programas y reformas a reglamentos municipales.

De manera complementaria, se proporcionó asesoría jurídica permanente a las distintas áreas y dependencias municipales, con el propósito de que sus actuaciones, procedimientos y decisiones se desarrollaran con apego al marco normativo aplicable y bajo los principios de legalidad y seguridad jurídica.

En materia de servicios administrativos, la Secretaría del Ayuntamiento expidió 367 constancias de residencia y 90 constancias de identidad, contribuyendo a que las personas que carecen de una identificación oficial puedan realizar diversos trámites y acreditar aspectos relacionados con su identidad o residencia.

Las delegadas y los delegados del municipio continúan desempeñando un papel fundamental como vínculo entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. A través de su participación permanente en las reuniones mensuales de trabajo, se da seguimiento a las principales necesidades de sus comunidades, lo que permite canalizar, atender y resolver solicitudes relacionadas principalmente con el mantenimiento de caminos, el alumbrado público y otros servicios municipales.

Como parte del compromiso de fortalecer una gestión abierta y participativa, durante este periodo se impulsaron diversos ejercicios de consulta pública que permitieron incorporar la opinión de la ciudadanía en la elaboración y actualización de instrumentos de planeación y regulaciones municipales. Entre las principales acciones destacan las consultas públicas sobre regulaciones municipales; la Consulta Pública para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo Coroneo 2050; la consulta sobre Gobierno Abierto; así como las consultas para la integración de los instrumentos en materia de Gestión Integral de Residuos, Turismo, Protección Civil y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con el compromiso de **fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos**, se consolidaron acciones relevantes para la niñez y la adolescencia, entre las que destaca la aprobación del **Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)**.

Así mismo, se fortalecieron los mecanismos de participación de niñas y niños mediante **la integración del Cabildo Infantil y Juvenil**; se promovieron campañas, foros y jornadas de difusión en materia de **derechos humanos, prevención en materia de trata de personas y tortura**; y, en coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, se acercaron servicios y actividades de orientación a la población, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la protección, inclusión y bienestar de todas las personas.

La Tesorería Municipal consolidó una administración financiera responsable y eficiente, manteniendo un estricto equilibrio presupuestal sin la contratación de deuda pública, por lo que **Coroneo continúa siendo un municipio libre de deuda**. Asimismo, se elaboraron y aprobaron los principales instrumentos financieros para el ejercicio 2026, entre ellos la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, las Disposiciones Administrativas en Materia de Ingresos y Egresos, así como los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, fortaleciendo el marco normativo que garantiza el manejo responsable de los recursos públicos.





El municipio registró un pronóstico de **ingresos y presupuesto de egresos de \$169,743,214.44 para el ejercicio fiscal 2026, alcanzando una recaudación de \$127,106,921.64 y un ejercicio del gasto por \$119,006,824.92** entre el 16 de septiembre del 2025 y el 31 de julio del 2026, **recursos destinados a programas, obras y servicios en beneficio de la población.**

Como resultado de las estrategias implementadas para fortalecer la hacienda pública municipal, se obtuvieron ingresos propios por **\$13,713,826.07, resaltando en estos \$5,730,741.62** por concepto de impuesto predial, **\$3,000,775.02** por derechos, **\$4,234,365.21** por productos y **\$377,230.28** por aprovechamientos. Además, el municipio recibió **\$67,181,478.02 de participaciones federales, \$28,766,520.18 de aportaciones estatales y \$17,378,081.65** provenientes de fondos estatales.

Las campañas de descuentos por pronto pago, la regularización de rezagos y las estrategias de concientización **ciudadana permitieron incrementar en 9.46% la recaudación del impuesto predial respecto al ejercicio anterior.** Asimismo, la fiscalización del comercio y el aprovechamiento de la vía pública generaron un incremento del 31.12% en la recaudación por este concepto, consolidando una mayor eficiencia en la captación de ingresos municipales.

Con el **objetivo de brindar mayor certeza jurídica y mantener actualizado el padrón catastral, durante este periodo se realizaron 1,733 revaluaciones de predios, se aperturaron 272 nuevas cuentas prediales, se autorizaron 521 avalúos, se efectuaron 320 traslados de dominio y se expidieron 274 certificaciones y constancias, fortaleciendo la eficiencia administrativa y la recaudación municipal.**



La Tesorería Municipal presentó **24 declaraciones de impuestos federales y 48 estatales**, elaboró **cuatro informes trimestrales de información financiera** y entregó oportunamente **la Cuenta Pública Consolidada**, manteniendo una administración ordenada y transparente de los recursos públicos.

En materia de fiscalización, se atendieron **52 requerimientos de auditoría, 4 evaluaciones del SEVAC y 5 informes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)**, alcanzando un **cumplimiento del 100 %** ante la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y las demás instancias fiscalizadoras.

Con la finalidad de fortalecer el orden comercial y proteger la economía local, se dio seguimiento a **la inscripción del padrón de comerciantes ambulantes y se realizaron actividades de supervisión, labores de inspección y vigilancia** respecto a las licencias para la venta de bebidas alcohólicas y la autorización de permisos para eventos particulares. Estas acciones permitieron **obtener una recaudación de \$2,149,359.50.**



Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía, las personas servidoras públicas participaron de manera permanente en procesos de capacitación, actualización y profesionalización en coordinación con dependencias estatales y organismos especializados. Entre las acciones más relevantes destacan las capacitaciones en el Modelo de Gestión de Servicio del Programa MAS, Ética y Trabajo en Equipo, así como en Transparencia, Gobierno Abierto, Protección de Datos Personales, Entrega-Recepción y Responsabilidades Administrativas, fortaleciendo la eficiencia, la rendición de cuentas y la atención ciudadana. Asimismo, el personal de áreas técnicas recibió capacitación en materia de auditoría gubernamental, ejecución de obra pública, sistemas de información para la inversión pública, gestión hídrica y certificaciones para la operación de los servicios de agua potable, además de formación en derechos humanos, perspectiva de género y protocolos de atención especializada.

Se impartieron capacitaciones dirigidas a las personas servidoras públicas responsables de los archivos de trámite, concentración e histórico, fortaleciendo sus competencias en organización documental, valoración archivística, conservación de documentos y cumplimiento de la normatividad en materia de archivos, contribuyendo a una gestión documental más eficiente y a la adecuada preservación del patrimonio documental del municipio. Asimismo, en materia de rescate y preservación de la memoria histórica, la Cronista Municipal desarrolló trabajos de identificación, análisis e interpretación de documentos resguardados en el Archivo Histórico, incluyendo la traducción de documentos elaborados en letra antigua, lo que ha permitido recuperar información relevante del municipio.

La Contraloría Municipal fortaleció los mecanismos de control interno, rendición de cuentas y combate a la corrupción, consolidando una gestión pública más eficiente y orientada a la mejora continua. Como parte de estas acciones, se fortaleció el Sistema de Control Interno mediante la instalación y operación del Comité de Control Interno, la elaboración del Plan Anual de Trabajo, la integración de la Matriz de Administración de Riesgos y el seguimiento permanente a las acciones de mejora implementadas por las dependencias municipales, además, se dio seguimiento y atención a la totalidad de recomendaciones emitidas por el Sistema Estatal Anticorrupción.

En materia de fiscalización, se realizaron auditorías de desempeño y acciones de seguimiento a diversas dependencias municipales, supervisando el cumplimiento de la normatividad, la correcta administración del patrimonio público y la atención oportuna de observaciones y recomendaciones derivadas de los procesos de revisión. Asimismo, se integraron 8 Comités de Contraloría Social para fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia, seguimiento y evaluación de la ejecución de las obras públicas y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño institucional de la administración se elaboró el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Evaluación del Desempeño que posiciona a la Contraloría como un órgano que impulsa la mejora continua y la gestión por resultados. Se aplicaron 103 encuestas de satisfacción de los servicios municipales y se atendieron 48 propuestas ciudadanas.



Con el propósito de consolidar una cultura de integridad en el servicio público, se fortalecieron las acciones del Comité Municipal de Ética, logrando la capacitación del 100% de las personas servidoras públicas en la materia, así como la difusión permanente del Código de Ética y del Código de Conducta. De igual manera, se realizaron 336 declaraciones anuales, 35 declaraciones iniciales y 5 finales, mediante el sistema Declaranet en cumplimiento a las obligaciones de declaraciones patrimoniales.

Con el propósito de consolidar una administración pública más transparente, abierta y cercana a la ciudadanía, se dio continuidad a la estrategia de Gobierno Abierto fortaleciendo la participación ciudadana y la colaboración entre sociedad y gobierno. A través de la Unidad de Transparencia se recibieron y atendieron en tiempo y forma a Julio del 2026, 159 solicitudes de acceso a la información pública y 1 solicitud para el ejercicio de derechos ARCO. Asimismo, el Comité de Transparencia celebró 13 sesiones, en las que se analizaron y aprobaron versiones públicas, clasificaciones de información y demás asuntos necesarios para asegurar el cumplimiento de la legislación en la materia. .

De igual manera, se dio cumplimiento a las obligaciones de transparencia mediante la actualización permanente de la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y como parte del fortalecimiento institucional, se elaboraron, aprobaron y difundieron 137 avisos de privacidad para las dependencias centralizadas y entidades descentralizadas del municipio.

Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación institucional mediante la actualización del sistema de conmutador de la Presidencia Municipal. Al 31 de julio del 2026 se registraron 17,165 visitas al Portal Electrónico Oficial del Municipio (www.coroneo.gob.mx) para la consulta de información pública y de transparencia proactiva.

La **Dirección de Comunicación Social** continuó fortaleciendo las estrategias de difusión institucional, brindando cobertura a las actividades, programas, obras y eventos del Gobierno Municipal, ampliando su alcance mediante la producción y publicación permanente de contenido audiovisual e informativo. Como resultado de este trabajo, las cuentas digitales registran una comunidad de **23,090 seguidores en Facebook e Instagram**, consolidándose como uno de los principales canales de comunicación con la ciudadanía. De igual manera, se continuó brindando apoyo a instituciones educativas, comunidades y organizaciones sociales mediante el diseño y difusión de material para la difusión de actividades cívicas, culturales, educativas y comunitarias.

Con el propósito de preservar, fortalecer y promover las tradiciones y la convivencia familiar, durante el segundo año de la presente administración se llevaron a cabo eventos tradicionales con una inversión municipal y estatal de \$12,665,130.74. Entre los que destacan:



- **Las Fiestas Patronales en honor a Santiago Apóstol** que continuaron consolidándose como la celebración más importante del municipio, mediante actividades religiosas, culturales, artísticas, recreativas y tradicionales, fortaleciendo la identidad y el arraigo de nuestra población.

- **Las Fiestas Patrias 2025** congregaron a la ciudadanía en torno a la conmemoración de la Independencia de México mediante la coronación de la Señorita Fiestas Patrias, presentaciones artísticas, espectáculo piromusical, mariachi y espectáculo ecuestre, fortaleciendo los valores cívicos y el orgullo nacional.

- En el marco del **453 Aniversario de la Fundación de Coroneo** se desarrolló un amplio programa de actividades cívicas y tradicionales que incluyó la ceremonia conmemorativa, presentaciones artísticas, concursos, pamlonada y el Segundo Reto del Borrego.

- **La Fiesta de Santa Cecilia**, en honor a las y los músicos coronenses, permitió preservar una de las expresiones culturales más representativas del municipio mediante actividades musicales y de convivencia que fortalecen el patrimonio cultural de Coroneo.

Portal Electrónico Oficial del Municipio



www.coroneo.gob.mx



Más de 100,000 personas

Reuniendo estas festividades
Asimismo, se llevaron a cabo las
celebraciones dirigidas a los
distintos sectores de la población:



- **El Día de Reyes** reunió a más de 2,000 familias, mediante la entrega de 1,773 juguetes a niñas y niños, además de un festival familiar con la tradicional rosca de reyes, chocolate, ponche, aguinaldos, espectáculo infantil y la presencia de los Reyes Magos.
- **El Día del Niño y la Niña** congregó a aproximadamente 2,000 asistentes, quienes disfrutaron de alimentos, refrigerios, juegos inflables, actividades recreativas, espectáculos y dinámicas familiares.
- **El Día de las Madres** reunió a más de 2,100 personas en una celebración que incluyó alimentos, presentaciones de mariachi y rondalla y obsequios para las mamás del municipio.
- **El Día del Maestro** permitió reconocer la vocación y compromiso del magisterio coronense mediante una celebración que incluyó cena, grupo musical y entrega de obsequios, contando con la participación de aproximadamente 700 docentes.
- **El Día del Estudiante** reunió a más de 1,200 jóvenes de secundaria y nivel medio superior en una jornada de convivencia con alimentos, regalos, música y espectáculo con DJ, fomentando la integración y el reconocimiento a la juventud.
- **Las Fiestas Decembrinas** fortalecieron el espíritu de unidad y convivencia entre las familias coronenses mediante la realización de posadas, entrega de aguinaldos, piñatas, ponche, atole y espectáculo navideño, para aproximadamente 2,000 asistentes.

La seguridad de las familias coronenses seguirá siendo la mayor prioridad para la presente administración. En coordinación con la **Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato**, se continúa con el modelo de Mando Único, consolidando una estrategia integral basada en la coordinación interinstitucional, la proximidad social, la prevención del delito y el fortalecimiento de las capacidades operativas.

Con el propósito de fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, el municipio mantuvo su participación permanente en la Mesa para la Construcción de la Paz, las Mesas Interregionales para la Construcción de la Paz, la Mesa Interinstitucional para la Atención de la Violencia de Género, el Consejo de Participación Ciudadana, la Comisión Municipal de revención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Célula Municipal de Búsqueda, impulsando estrategias conjuntas para la prevención del delito, la atención a víctimas, la búsqueda de personas y el fortalecimiento de la cultura de la denuncia y la participación ciudadana.

Se fortaleció además la capacidad operativa de la corporación mediante la incorporación de 3 nuevas patrullas, una camioneta Ford F-150 4x4 modelo 2025 y 2 unidades Nissan Frontier modelo 2026, adquiridas mediante el Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal 2026, así como la entrega de nuevo equipamiento táctico consistente en 34 agentes lacrimógenos, 44 bastones tipo Tonfa, 35 fornituras, 42 esposas, 1 casco balístico nivel III-A y 3 escudos balísticos, a través del Fondo de Apoyo a las Instituciones de Seguridad Pública de los Municipios (FOFISP), mejorando las condiciones de operación, protección y capacidad de respuesta de los elementos de seguridad pública.

Además, para una atención más oportuna a los reportes ciudadanos se adquirieron e instalaron 2 postes, 1 brazo, 9 cámaras fijas y 3 giratorias ubicadas estratégicamente, con una inversión de \$945,000.00. Y se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras ya existentes para garantizar su óptimo funcionamiento, con una inversión de \$82,314.01.



Asimismo, se fortalecieron los patrullajes preventivos, vigilancia en comunidades y carreteras, atención de accidentes, operativos coordinados, atención a víctimas de violencia de género, apoyo en casos de extorsión telefónica y remisiones al Juzgado Cívico, privilegiando una atención más eficiente, cercana y oportuna para salvaguardar la integridad y el patrimonio de las y los coronenses.



Se realizó la Primera Feria de Proximidad Policial, en la que participaron aproximadamente 300 personas, quienes conocieron el trabajo operativo de Seguridad Pública, el Grupo Táctico, Protección Civil, Movilidad y el Área de Prevención del Delito, fortaleciendo la confianza ciudadana y la vinculación entre la sociedad y las instituciones encargadas de la seguridad.

Desde la Secretaría del Ayuntamiento se fortaleció la colaboración interinstitucional con las autoridades estatales competentes para impulsar la creación y operación de mecanismos municipales de atención a víctimas y búsqueda de personas, entre ellos la Unidad Municipal de Atención a Víctimas, la Célula Municipal de Búsqueda y el Kiosco de Personas Desaparecidas. Estas acciones permitieron mejorar la coordinación, canalización y respuesta institucional ante los casos que requieren la intervención de las autoridades especializadas.



Con el propósito de fortalecer la justicia cívica y la convivencia pacífica en el municipio, se atendieron 43 citatorios vecinales y comunales, la formalizaron 23 convenios de reparación de daños y se otorgaron **83 asesorías jurídicas**, privilegiando el diálogo y la conciliación para evitar la judicialización de conflictos menores. Asimismo, se realizaron pláticas dirigidas a **estudiantes y ciudadanía sobre justicia cívica y prevención de conductas de riesgo**, consolidando un modelo de atención orientado a la **construcción de una cultura de paz**.

Convencidos de que **la seguridad también se construye desde la prevención**, durante el periodo se fortalecieron las acciones de la Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en coordinación con la Comisión Municipal de Prevención Social, el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana y los Comités de Seguridad Vecinal, impulsando una estrategia orientada a fortalecer el tejido social, promover la cultura de la legalidad y la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros, mediante pláticas, talleres, campañas y ferias en los que se abordaron temas de resolución pacífica de conflictos, factores de riesgo social, violencia de género, prevención de la violencia en el entorno escolar, reconstrucción del tejido social, equidad de género, prevención de extorsión, prevención de adicciones, prevención del suicidio, cultura de la denuncia, cultura de la legalidad, prevención en redes sociales, autocuidado, cohesión social, prevención con niñas y niños y promoción de estilos de vida saludables. Estas acciones permitieron sensibilizar a la población, fortalecer la cultura de paz y brindar herramientas para la prevención de conductas de riesgo.

Como parte de esta estrategia se organizaron **la Feria de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, la Feria de Prevención del Suicidio, la Mini Feria de Valores, campañas para la prevención del embarazo adolescente, jornadas para la eliminación de la violencia contra las mujeres, intercambio de juguetes bélicos, marchas conmemorativas y actividades comunitarias dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres y población en general, reuniendo en conjunto a más de **2,500 participantes**.

Con el objetivo de **fortalecer la movilidad segura y la prevención de accidentes**, se impulsaron acciones permanentes de educación vial, realizando pláticas sobre cultura y señalamientos viales, uso correcto del casco y movilidad responsable, además de la organización de Ferias Viales en instituciones educativas de la comunidad de Acatlán y en planteles educativos como la Secundaria José Vasconcelos, la Telesecundaria No. 35 y el CECyTE, beneficiando a más de 1,000 estudiantes y ciudadanos, mediante **actividades prácticas orientadas a fomentar una cultura de respeto a las normas de tránsito y la protección de la vida**.



Se llevaron a cabo 60 operativos de verificación del uso de casco, orientados a prevenir accidentes y fomentar una cultura de responsabilidad entre los usuarios de motocicleta. Estas acciones contribuyen a fortalecer las capacidades operativas del área, mejorar el orden vial e incrementar la seguridad de peatones y conductores. **La inversión ascendió a \$487,727.67.**

Además, se realizaron 7 auditorías viales, se expidieron 139 constancias de no infracción y se emitieron 160 infracciones como parte de las acciones de vigilancia y cumplimiento del Reglamento de Tránsito Municipal.

El Consejo Municipal de Protección Civil aprobó los planes y programas especiales de contingencia para la prevención y atención de los principales fenómenos perturbadores que pueden afectar al municipio, entre ellos la **Temporada de Lluvias, Ciclones Tropicales y la Temporada Vacacional de Verano, Fiestas Patrias, Fiestas Patronales, Día de Muertos, Temporada Invernal y el Operativo Guadalupe-Reyes**, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Se implementaron operativos preventivos en los principales eventos de concentración masiva, destacando **las Fiestas Patrias, Fiestas Patronales, Día de Muertos**. Que comprendieron recorridos de supervisión, inspecciones de seguridad, monitoreo de zonas de riesgo, recomendaciones de autoprotección, vigilancia de medidas preventivas y coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, permitiendo salvaguardar a la población y concluir con resultados favorables y saldo blanco.



Se impartieron capacitaciones para la integración de Unidades Internas de Protección Civil, beneficiando a 85 personas de instituciones educativas, establecimientos y dependencias y entidades de la administración pública, además de la conformación de Brigadas Comunitarias de Protección Civil, capacitando a 98 habitantes en primeros auxilios, combate inicial de incendios, evacuación, comunicación durante emergencias y gestión integral del riesgo, fortaleciendo la cultura de la prevención y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.



Como parte del fortalecimiento institucional se adquirieron 6 trajes especializados para combate de incendios, incrementando la seguridad del personal operativo durante la atención de emergencias; asimismo, mediante la gestión del Presidente Municipal, se logró obtener en comodato 1 ambulancia adicional para traslados, fortaleciendo la atención prehospitalaria, reduciendo los tiempos de respuesta en beneficio de la población.

En materia de regulación y prevención de riesgos, se realizaron inspecciones técnicas en establecimientos de bajo, mediano y alto riesgo, para la emisión de 17 Vistos Buenos de Protección Civil, así como de 10 Vistos Buenos para la quema de pirotecnia, garantizando el cumplimiento de la normatividad aplicable y promoviendo condiciones seguras para el desarrollo de actividades comerciales y tradicionales.





EJE 2

IMPULSO SOCIAL



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO

El Eje 2. Impulso Social busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Coroneo, a través de los programas sociales, el acceso a la cultura y la atención a los grupos prioritarios, incorporando políticas de igualdad e inclusión, con especial atención a mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.



Con el compromiso de favorecer el acceso oportuno a los servicios de salud, a través de la **Oficialía Mayor y el Sistema DIF Municipal** se realizaron un total de **2,146 traslados**, beneficiando a **5,518 personas**. Estas acciones incluyeron traslados médicos, educativos, culturales, deportivos y de rehabilitación hacia distintos hospitales del estado y la región, permitiendo que las y los coronenses accedieran a consultas médicas especializadas, estudios clínicos, tratamientos de quimioterapia, sesiones de hemodiálisis, terapias de rehabilitación y otros servicios esenciales.

Asimismo, se brindó apoyo a instituciones educativas y dependencias gubernamentales, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y facilitando el desarrollo de actividades de interés público. En comparación con el periodo anterior, en el que se registraron 4,104 personas beneficiarias, **se logró un incremento del 34.45%**, equivalente a 1,414 personas adicionales atendidas, **destinando una inversión municipal de \$658,623.44**, complementada con una aportación de **\$60,321.50 por parte de las personas beneficiarias**. Cabe destacar que, en los casos de pacientes con enfermedades graves o en situación de alta vulnerabilidad, los traslados se otorgan de manera completamente gratuita.

Como parte de la estrategia para fortalecer el desarrollo comunitario y mejorar la calidad de vida de las familias coronenses, la **Dirección de Promotoría Comunitaria** consolidó acciones orientadas a impulsar la organización social, la participación ciudadana, el acceso a programas gubernamentales y el fortalecimiento de las capacidades productivas de la población. Como resultado de esta labor, se brindó atención permanente mediante **la recepción, orientación y seguimiento de 5,126 solicitudes ciudadanas**, las cuales fueron canalizadas a las distintas dependencias e instituciones competentes para su atención. Asimismo, se integraron los expedientes respectivos en el sistema SCREDIWEB, fortaleciendo el control administrativo y la transparencia en la gestión de apoyos, además de realizar 850 visitas domiciliarias para la validación y seguimiento de programas sociales.



"Emprende y Aprende con Promotoría"

En materia de capacitación y desarrollo comunitario, se impulsó el programa **"Emprende y Aprende con Promotoría"**, mediante el cual se impartieron **30 cursos y talleres a más de 486 personas en diversas comunidades del municipio**, así como en instituciones educativas y dirigidos a personas servidoras públicas. Las capacitaciones abordaron temas relacionados con la transformación y conservación de alimentos, repostería, panadería, hidroponía, huertos urbanos, elaboración de productos lácteos, procesamiento de cárnicos, creación de marca, etiquetado y envasado, fortaleciendo las capacidades productivas, el autoempleo y el emprendimiento, con una **inversión municipal de \$403,000.00.**

Con el propósito de fortalecer el desarrollo económico local, en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), se llevó a cabo **el Evento Municipal de Marca y Etiquetado**, en el que participaron aproximadamente **400 personas**, entre representantes de las comunidades, comerciantes, emprendedores y estudiantes del CECyTE Coroneo. Este espacio permitió presentar los productos desarrollados durante las capacitaciones, fortalecer las capacidades comerciales de las y los participantes, promover el valor agregado de los productos locales e impulsar nuevas oportunidades de emprendimiento.



De manera complementaria, se fortaleció la participación comunitaria mediante la impartición de pláticas en materia de salud preventiva, alimentación saludable, protección civil, valores, desarrollo humano, gestión comunitaria y participación ciudadana, beneficiando a cientos de habitantes. Asimismo, se promovieron brigadas de limpieza, actividades recreativas, mantenimiento de áreas verdes y acciones de organización social que contribuyeron a fortalecer la cohesión comunitaria, la corresponsabilidad ciudadana y el cuidado del entorno.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se fortaleció el bienestar y la seguridad alimentaria de las familias coronenses mediante la entrega de diversos apoyos sociales y productivos, a través del programa **Red Móvil**, dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad. Se benefició de manera directa a **1,064 personas con la entrega de 5,394 despensas, 4 kits de estufas ecológicas, 12 paquetes de aves de doble propósito y 16 kits de tubos y comales**, acciones que contribuyeron a mejorar las condiciones de alimentación, salud, economía familiar y desarrollo comunitario. Para la ejecución de estos apoyos se gestionó una inversión estatal de **\$4,261,167.40**, sin costo para las personas beneficiarias.



En el Gobierno Municipal trabajamos con el firme compromiso de mejorar las condiciones de vida de las familias coronenses, impulsando programas y acciones que fortalecen la economía familiar, dignifican la vivienda, amplían el acceso a los servicios de salud y generan mejores oportunidades e desarrollo para quienes más lo necesitan. Durante este segundo año de administración se dio continuidad a una política social cercana, incluyente y solidaria, orientada a reducir las condiciones de vulnerabilidad y elevar el bienestar de la población.

A través del programa municipal **"Trabajando por lo Bueno"**, se beneficiaron **333 personas** mediante esquemas de empleo temporal, quienes participaron en la realización de acciones comunitarias enfocadas al mejoramiento del entorno, fortaleciendo al mismo tiempo el ingreso familiar. Para la ejecución de este programa se destinó una inversión municipal de **\$2,075,190.00**, consolidándolo como una estrategia que impulsa la participación ciudadana y la reactivación económica local.

Con el propósito de ampliar el acceso a servicios médicos oportunos y de calidad, se fortaleció el programa **"En Coroneo, Cuidamos de Ti"**, mediante el cual 2,005 personas cuentan con acceso a consultas médicas generales ilimitadas por telemedicina, medicamentos del cuadro básico, somatometrías y servicios de medicina preventiva, contribuyendo a disminuir el gasto familiar en salud y promoviendo una atención médica cercana para la población más vulnerable. Para ello se destinó una inversión municipal de **\$2,158,443.60**.

En materia de vivienda, se dio continuidad a los programas **Tinacos y Rehabilitación de Techos con Impermeabilizante**, mediante los cuales se fortaleció el patrimonio de las familias coronenses al facilitar el acceso al almacenamiento seguro de agua potable y a la protección de las viviendas contra filtraciones y humedad, **beneficiando a 390 hogares**, con una inversión municipal de **\$888,599.44**. Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de habitabilidad, prevenir riesgos sanitarios y brindar mayor seguridad y bienestar a los hogares beneficiados.

A su vez, se dio arranque al **Programa de Mejoramiento de Vivienda** que contempla la entrega de **107 kits de material** para la construcción y mejoramiento de pisos firmes, baños, cocinas, recámaras, bardas, losas de concreto, techos y fosas sépticas, con una inversión de **\$1,995,818.36**. A través de este programa se busca reducir las condiciones de rezago habitacional y ofrecer espacios más seguros, funcionales y adecuados para las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos y fortalecimiento del sentido de pertenencia, se ejecutó el programa **"Mi Colonia a Color"** para el ejercicio 2025, mediante el cual se realizaron acciones de pintura de **71 fachadas en la comunidad** de La Venta, mejorando la imagen urbana y contribuyendo a la regeneración del entorno. Para su ejecución se destinó una inversión conjunta de **\$400,000.00**, aportada en partes iguales por el Gobierno del Estado y el Municipio.

La gestión permanente de recursos permitió fortalecer la colaboración con diversas instituciones, estacando la coordinación con la **Congregación Mariana Trinitaria** mediante el programa **"Juntos por tu Hogar"**, gracias al cual las familias pudieron acceder a **21 tinacos de 1,100 litros y a 1 cisterna de 2,800 litros** para el almacenamiento de agua mediante un esquema de subsidios compartidos, fortaleciendo la infraestructura hídrica de los hogares y mejorando las condiciones de vida de las personas beneficiarias.



A través del **Consejo Municipal de Participación en la Educación (COMUPAE)** se consolidó una estrategia integral que permitió coordinar acciones en materia de infraestructura educativa, inclusión, cultura, deporte, alimentación saludable, seguridad escolar y nuevas tecnologías. Destaca la implementación del **Protocolo de Prevención de Ingreso y Detección de Objetos y Sustancias Prohibidas en las Escuelas**, desarrollado en coordinación con autoridades educativas, asociaciones de madres y padres de familia y corporaciones de seguridad pública, logrando mantener un saldo blanco en los planteles participantes.

Con el propósito de prevenir el abandono escolar, se llevó a cabo la **Jornada de Recuperación de Alumnos**, mediante la realización de **90 visitas domiciliarias**, logrando la **reincorporación de 11 estudiantes a sus actividades académicas**, fortaleciendo así el derecho a la educación y reduciendo los factores de riesgo asociados a la deserción escolar.

Como parte de la formación integral de la comunidad educativa, se promovieron actividades cívicas, culturales, deportivas y de inclusión que reunieron a miles de estudiantes, docentes y familias. Entre ellas destacan **9 actos cívicos conmemorativos, 3 desfiles, 1 feria de aprendizaje, 1 feria de inclusión y 1 mini rally deportivo de preescolar alternativo**, fortaleciendo la participación social, el respeto a los símbolos patrios, la sana convivencia y la educación inclusiva en todos los niveles escolares.





De igual manera, se fortalecieron los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas municipales como espacios de aprendizaje, consulta y desarrollo académico. Se impartieron talleres, cursos, actividades de fomento a la lectura, visitas guiadas y clubes de tareas, beneficiando a más de 2,063 personas, además de ampliar el uso de los equipos de cómputo, el préstamo de libros y los espacios de estudio, consolidando las bibliotecas como centros de apoyo para estudiantes y población en general. Asimismo, se habilitó un espacio de atención para estudiantes de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG) en la biblioteca Fray Antonio Álvarez Lira.

Como parte de la estrategia de impulso a la educación, el Gobierno Municipal triplicó el número de Becas Municipales para Universidad, pasando de 17 apoyos otorgados el año anterior a 52 becas durante el presente ejercicio, con una inversión municipal de \$156,000.00. Esta acción permitió que más jóvenes continuaran sus estudios de nivel superior, contribuyendo a reducir las barreras económicas y fortalecer la permanencia escolar.

Con el propósito de acercar nuevas oportunidades educativas a la población, se llevó a cabo la Primera Feria de Universidades, evento que reunió a instituciones de educación superior del estado y de entidades vecinas para presentar su oferta académica a estudiantes y población en general. Con una asistencia aproximada de 300 personas, esta actividad fortaleció la orientación vocacional y facilitó el acceso a información para la continuidad de los estudios profesionales.

La innovación tecnológica constituyó uno de los principales ejes de trabajo de la Dirección de Juventudes. A través del Taller de Robótica, impartido de manera gratuita, y de las clases desarrolladas en 7 instituciones educativas del municipio, se benefició a 294 estudiantes, fortaleciendo sus habilidades en ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, se puso en marcha el Taller de Impresión 3D, al que actualmente asisten 50 jóvenes, este taller se desarrolla en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), lo que permite que las y los participantes reciban una constancia con validez oficial, fortaleciendo su perfil académico y laboral.



Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno Municipal, a través del Instituto de las Juventudes, el municipio fue beneficiado con **el proyecto ENLACES**, mediante el cual se ejecutaron **\$100,000.00**, integrados por **\$70,000.00 de aportación estatal y \$30,000.00 de inversión municipal**, en el equipamiento del **Taller de Impresión 3D** con 1 impresora especializada, equipo de cómputo y mobiliario, consolidando un espacio de formación tecnológica que amplía las oportunidades de aprendizaje y desarrollo para las juventudes coronenses.



En materia de emprendimiento y participación social, se creó **el Mercadito Emprendedor**, espacio que, en el marco de las **Noches de Cine**, permite a emprendedores locales ofrecer sus productos y servicios, al tiempo que fomenta la convivencia familiar, fortalece la economía local y genera espacios seguros de recreación para la ciudadanía. De igual manera, mediante la **Red Juventudes** se impulsaron actividades de servicio comunitario, campañas de limpieza, apoyo a familias en situación de vulnerabilidad y acciones solidarias en beneficio de la comunidad, promoviendo entre las y los jóvenes una cultura de participación, responsabilidad social y compromiso con su municipio.

A su vez, se fortalecieron las acciones preventivas dirigidas a niñas, niños, jóvenes, **madres y padres de familia mediante la conferencia "Protegiendo a Nuestros Hijos en la Era Digital"**, orientada a promover el uso responsable de las tecnologías de la información y prevenir los riesgos asociados al uso de dispositivos electrónicos y plataformas digitales, contribuyendo a la formación de una ciudadanía digital más informada y responsable.

En materia deportiva, se organizaron **21 torneos deportivos**, de los cuales 14 concluyeron y 7 permanecen en desarrollo, en disciplinas como fútbol 7, fútbol soccer, básquetbol y voleibol, logrando la participación de **3,663 deportistas** y una importante asistencia de familias y equipos provenientes de Coroneo y de municipios vecinos, con una inversión de **\$232,639.12**. Estas acciones fortalecieron la sana competencia, la convivencia comunitaria y la integración social.

Con especial atención al desarrollo de las nuevas generaciones, se fortalecieron **los programas dirigidos a niñas, niños y jóvenes mediante torneos infantiles y juveniles, encuentros deportivos escolares, rallies, torneo relámpago de frontenis, carreras atléticas, activaciones físicas y cursos de verano gratuitos de fútbol, básquetbol y béisbol**, fomentando hábitos de vida saludables, el trabajo en equipo, la disciplina y la formación integral desde edades tempranas en las **3,117 personas participantes**.

Uno de los principales avances fue el fortalecimiento del **Club Deportivo Borregos de Coroneo**, que ofrece entrenamientos gratuitos en la cabecera municipal y en la comunidad de **Piedra Larga**, beneficiando a **79 niñas, niños y jóvenes**, de los cuales **48 fueron seleccionados para participar en 2 torneos deportivos** en donde compitieron con equipos de distintos Estados. Asimismo, 4 jóvenes asistieron a visorias realizadas por el Club de Fútbol Cruz Azul, generando nuevas oportunidades para su desarrollo y proyección deportiva. De igual manera, se implementaron entrenamientos gratuitos de béisbol en la comunidad de **Bodo**, adquiriéndose el equipamiento necesario para la práctica por un monto de **\$24,812.40**, ampliando con ello la oferta deportiva para las juventudes del municipio.



Centro Acuático CORONEO

El trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal, la Secretaría del **Nuevo Comienzo** y la **Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato** ha consolidado al **Centro Acuático Coroneo** como una de las instalaciones de mayor relevancia social y deportiva en la región. Actualmente, sus instalaciones registran aproximadamente **1,800 accesos mensuales de niñas, niños, jóvenes y personas adultas** que participan en actividades acuáticas, deportivas y de acondicionamiento físico. Además, se cuenta con un padrón aproximado de **650 personas de nuevo ingreso**, provenientes tanto de la cabecera municipal y de las comunidades, como de municipios vecinos, entre ellos Jerécuaro y Amealco de Bonfil, Querétaro. Estos resultados reflejan la importancia de este espacio, que no solo fortalece la práctica deportiva y los hábitos de vida saludable, sino que también posiciona a Coroneo como un referente en infraestructura deportiva.

Con el objetivo de ampliar la infraestructura y diversificar las disciplinas deportivas disponibles para la población, se puso en funcionamiento **el Gimnasio Municipal de Boxeo**, el cual registró **822 servicios** y se consolidó como un nuevo espacio para la práctica deportiva. Asimismo, se fortaleció el equipamiento del Gimnasio Municipal mediante la adquisición de nuevos aparatos para entrenamiento de fuerza, con una inversión municipal de **\$49,900.10**, como resultado de estas acciones se registró una alta participación de **más de 8,287 accesos**. Además del registro de uso permanente de las canchas de fútbol, el Auditorio Municipal y demás espacios destinados a la práctica deportiva.



También se promovió una política deportiva incluyente mediante actividades dirigidas específicamente a mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad. A través de torneos femeniles, encuentros de cachibol, activaciones físicas y actividades realizadas en coordinación con el Centro de Atención Múltiple (CAM), se fortaleció la igualdad de oportunidades, la integración social y el bienestar físico y emocional de diversos sectores de la población.



A través de la **Casa de la Cultura** se fortaleció la formación artística y el acceso a la cultura mediante la impartición de **23 talleres culturales y la operación de 19 salones culturales en 11 comunidades e instituciones educativas**. Estas acciones beneficiaron a **380 participantes en talleres culturales y 651 participantes en salones culturales**, quienes tuvieron acceso a actividades de música, danza, teatro, pintura, dibujo, artes plásticas y expresión artística, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural, la creatividad y la participación comunitaria. Asimismo, se realizaron 10 talleres de verano, con la participación de **52 asistentes, fortaleciendo el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo artístico de niñas, niños y jóvenes**. Por concepto de inscripción a talleres culturales, talleres de verano y prestación de servicios de préstamo y renta de recursos culturales, la Casa de la Cultura obtuvo una recaudación total de **\$85,743.00**.

Con el compromiso de garantizar el acceso equitativo a la cultura, se puso en marcha el **Salón Cultural de Danza en el Centro de Atención Múltiple (CAM)**, dirigido a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, fortaleciendo la inclusión mediante actividades artísticas adaptadas que favorecen el desarrollo de habilidades motrices, la expresión corporal y la participación activa de este importante sector de la población.

Para la realización de las actividades culturales se ejerció una **inversión total de \$182,767.92**, integrada por **\$151,803.92** de inversión municipal y **\$30,964.00** de inversión estatal, recursos que permitieron la organización de **5 eventos culturales en la cabecera municipal y 4 eventos en comunidades**, registrando una asistencia consolidada de **1,478 personas**.

Asimismo, se participó en **12 eventos culturales** realizados en diversos municipios del estado, promoviendo el talento artístico de Coroneo y fortaleciendo el intercambio cultural, con una asistencia de **2,567 personas**.

En el marco del Proyecto Regional de Casas de la Cultura, Región Sureste (IV), se participó en la **2.ª edición del Festival Huateque Cultural**, integrada por **6 presentaciones** realizadas en igual número de municipios, incluyendo Coroneo, la cual tuvo lugar en el marco de la **6.ª edición del Festival del Borrego 2026**, donde se reunieron diversas expresiones artísticas y culturales con una asistencia total de **1,956 personas** y en el que la Orquesta Coroneo, integrada por alumnas y alumnos de los talleres de música de la Casa de la Cultura, así como por músicos de la ciudadanía, realizó su primera presentación oficial, compartiendo escenario con la Orquesta Infantil de Tecozautla, Hidalgo, fortaleciendo el intercambio cultural y proyectando el talento artístico del municipio.

En materia de asistencia social, el **Consejo Directivo del Sistema DIF Municipal** dio seguimiento a las acciones, programas y proyectos prioritarios de la institución, fortaleciendo la planeación, la toma de decisiones y la transparencia. Con el propósito de fortalecer la integración familiar y promover los valores de convivencia, se llevó a cabo la celebración del **Día de la Familia**, espacio de encuentro en el que participaron **300 niñas, niños, adolescentes, madres, padres y personas adultas mayores** mediante actividades recreativas, culturales y de convivencia, fortaleciendo los lazos familiares y el tejido social del municipio.

En apoyo a la población en condiciones de vulnerabilidad, se implementó la **Campaña Invernal**, mediante la entrega de 403 cobijas a igual número de beneficiarios, apoyos destinados a proteger a las familias durante la temporada de bajas temperaturas. Asimismo, mediante el programa **Reconocimiento a la Niñez Guanajuatense**, se entregaron **315 juguetes a niños y niñas de nivel preescolar**.

Uno de los avances más importantes fue la participación en el **Programa Especial de Movilidad Familiar 2026**, mediante el cual el Sistema DIF fortaleció su capacidad de atención con la incorporación de **1 unidad vehicular nueva** destinada al traslado de personas adultas mayores, con discapacidad o con necesidades médicas urgentes o permanentes, con una inversión estatal de **\$500,000.00 y \$395,000.00** de inversión municipal. Esta acción permite brindar un servicio más oportuno y seguro para quienes requieren acudir a hospitales, centros de rehabilitación, consultas especializadas y otros servicios asistenciales.





Se llevaron a cabo 3 sesiones del Consejo Municipal de las Personas Adultas Mayores, órgano que promueve su participación activa en la construcción de iniciativas orientadas a mejorar su bienestar e inclusión social. En materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades, se desarrolló un amplio programa de pláticas informativas y psicoeducativas sobre temas como salud física y mental, inclusión a la vida, autocuidado, economía familiar y bienestar emocional, proporcionando herramientas que fortalecen la autonomía, la autoestima y la convivencia familiar de las 540 personas adultas mayores participantes.

Con el objetivo de fortalecer el bienestar físico y la convivencia, se promovieron actividades permanentes de **activación física**, destacando los entrenamientos y encuentros de cachibol, **talleres de baile, yoga, conservas e invernadero, los cuales favorecen la movilidad, la recreación, el aprendizaje continuo y la integración social**, contribuyendo a mantener una vida activa y saludable entre las personas participantes. Asimismo, se impulsaron diversas actividades recreativas, culturales y de integración social que fortalecieron la participación comunitaria de las personas adultas mayores. Entre ellas destacan la organización de **la Posada del Adulto Mayor**, la realización de **excursiones culturales**, la participación en **desfiles cívicos**, así como un partido amistoso, un Torneo Regional y un **Encuentro Intergeneracional de Cachibol**, espacios que promovieron la convivencia, el intercambio de experiencias y el reconocimiento de la valiosa contribución que las personas adultas mayores realizan a la vida comunitaria.



Mediante la gestión con el DIF Guanajuato, se logró la entrega de **apoyos a 629 personas adultas mayores**, relativos a lentes, prótesis dentales, sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales y suplementos alimenticios. A su vez, en apoyo a su economía, se brindó asistencia para la gestión de **52 tarjetas impulso y 15 credenciales de discapacidad**. Asimismo, se gestionó con **la Unidad Móvil de Una Mirada por el Mundo, I.A.P. (UMMAC)**, **1 auxiliar auditivo y 5 anteojos**. De manera complementaria, el Sistema DIF dio continuidad a las acciones de acompañamiento y atención integral dirigidas a este sector de la población, fortaleciendo espacios de convivencia, aprendizaje y desarrollo personal que favorecen la inclusión, la participación activa y el ejercicio pleno de sus derechos.

Como parte de las acciones preventivas en materia de salud mental y construcción de relaciones familiares sanas, se impartieron pláticas y talleres orientados al fortalecimiento de las habilidades parentales y el desarrollo emocional de las familias. Destacan los temas **"Crianza con Amor", "Apego Seguro", "Construyendo Lazos" y "Educando sin Violencia"**, en beneficio de **104 personas**, mediante los cuales se brindaron herramientas para fomentar vínculos afectivos saludables, promover una crianza positiva y fortalecer la comunicación y el respeto dentro del núcleo familiar, favoreciendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

En materia de prevención y atención de la violencia, se desarrollaron acciones de sensibilización sobre los diferentes tipos de violencia, destacando las pláticas **"Tipos de Violencia", "Eliminación de la Violencia" y "Violencia en el Entorno Laboral"**, esta última en el marco de la NOM-035 STPS, con el propósito de promover ambientes familiares, escolares y laborales libres de violencia, fortalecer la cultura del respeto y fomentar la resolución pacífica de los conflictos. Asimismo, se impartió la plática **"Mi Mamá entre Todos"**, orientada a fortalecer la corresponsabilidad familiar y el reconocimiento del papel de la mujer dentro del hogar y la sociedad.

El **Área de Psicología** impartió **1,078 terapias psicológicas orientadas a la evaluación**, atención e intervención psicológica de las personas beneficiarias. De igual manera, participó activamente en diversas jornadas y campañas interinstitucionales, entre ellas **La Feria de Prevención del Cáncer de Mama, la Feria Vial y las actividades de Inclusión a la Vida**, acercando orientación psicológica a la población en general.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, se impartieron **1,557 sesiones de terapia física y 248 consultas de medicina física y rehabilitación a la población en general**. Asimismo, se impartieron pláticas sobre higiene postural, mediante las cuales se promovió la correcta ejecución de las actividades de la vida diaria para prevenir lesiones musculoesqueléticas, disminuir la incidencia de dolor articular y mejorar la funcionalidad física, **principalmente entre las personas adultas mayores**. Asimismo, se desarrolló la plática **"Prevención de Caídas"**, orientada al fortalecimiento muscular, la educación de la marcha y la identificación de actores de riesgo, contribuyendo a reducir la incidencia de accidentes y las complicaciones derivadas de fracturas, especialmente de cadera, una de las principales causas de discapacidad y dependencia en este sector de la población.



Con el objetivo de fomentar un envejecimiento activo y saludable, se llevaron a cabo sesiones informativas sobre la Importancia del **Ejercicio en el Adulto Mayor**, promoviendo la práctica regular de actividad física como una herramienta para conservar la movilidad, retrasar la pérdida de masa muscular, controlar el sobrepeso y fortalecer la fuerza y resistencia física. Con la finalidad de acercar los servicios especializados a la población, también se desarrolló la plática "**¿Qué es la Terapia Física?**", mediante la cual se dio a conocer la importancia de los servicios de rehabilitación, las herramientas terapéuticas disponibles y las principales alteraciones físicas que pueden ser atendidas a través de la fisioterapia.

Con el compromiso de fortalecer la seguridad alimentaria y promover hábitos de vida saludables entre la población, a través del programa **Desayunos Fríos** se atiende a **416 estudiantes, 17 niñas y niños de guardería y 22 personas en situación de vulnerabilidad**. Además, el **DIF Estatal invirtió \$84,000.00** para la adquisición y renovación de mobiliario de comedores escolares en los que se atiende a **340 beneficiarios**.



Se impartieron **pláticas sobre nutrición**, fomentando la importancia de una alimentación equilibrada para fortalecer el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de las personas usuarias de los espacios alimentarios. Asimismo, se desarrolló la campaña "**Consumo de Agua Simple y Potable (Hidratación)**", mediante la cual se promovió entre niñas, niños y personal educativo la importancia del consumo de agua como parte de un estilo de vida saludable. Con el objetivo de mejorar la calidad de los alimentos que se ofrecen en los espacios alimentarios, se impartieron pláticas sobre Menú Cíclico, fortaleciendo la organización en la preparación y distribución de los alimentos conforme a criterios nutricionales. De igual manera, mediante la campaña "**Consume más Verduras y Frutas Frescas**", se promovió el consumo cotidiano de productos de temporada, favoreciendo una alimentación más balanceada y el desarrollo de mejores hábitos alimenticios entre niñas, niños y sus familias. Todas estas acciones integraron la participación de **570 personas**.

Como parte de las acciones de educación para la salud y el desarrollo comunitario, se implementó un **Huerto Escolar** en el preescolar **Fray Pedro de Gante**, fomentando entre las niñas y los niños el aprendizaje sobre la producción de alimentos, el cuidado del medio ambiente, la alimentación saludable y el trabajo colaborativo. Asimismo, con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios alimentarios, se llevó a cabo la **habilitación del nuevo comedor comunitario "Lic. Benito Juárez"** en la comunidad de Cebolletas, beneficiando a **25 niñas y niños** mediante la provisión de alimentos con calidad nutricional, fortaleciendo su desarrollo físico y cognitivo.



Con el compromiso de brindar una atención integral y de calidad a la primera infancia, el **Comité de Padres de Familia del CADI** impulsó acciones de colaboración para mejorar las instalaciones y el funcionamiento del centro, logrando la recaudación de recursos que permitieron apoyar la realización de eventos y pequeñas obras de pintura e instalación de una puerta de acceso en beneficio de las niñas y los niños. Así mismo, para fortalecer la infraestructura y equipamiento del **CADI**, se realizaron acciones de pintura y adquisición de material didáctico, con una inversión de **\$25,000.00, gestionados ante el DIF Estatal**.

Con el propósito de fortalecer la formación integral de la niñez, el **CADI** organizó diversas actividades cívicas, culturales y recreativas, entre las que destacan las celebraciones del **Día de Reyes, Día del Amor y la Amistad, Primavera, Día del Niño, Día de la Madre y del Padre, Día de la Independencia, Día de Muertos y la Posada Navideña**, promoviendo la convivencia entre niñas, niños, familias y personal educativo, así como el fortalecimiento de valores, tradiciones y sentido de pertenencia.

La profesionalización del personal constituyó una prioridad, para ello, el equipo del **CADI** participó en diversas **capacitaciones especializadas** en materia de educación inicial, entre las que destacan el Sistema de Control Escolar de la Secretaría de Educación de Guanajuato, los programas de **Fortalecimiento a Centros de Atención Infantil**, el desarrollo del personal educativo como agente de cambio en la primera infancia, las interacciones del juego en el aprendizaje, la implementación del **Currículo Nacional Aplicable a la Educación Inicial**, la detección oportuna de niñas y niños con discapacidad o posibles alteraciones en su desarrollo. Adicionalmente, el personal obtuvo certificaciones relacionadas con la prestación de servicios en centros de atención infantil, educación inicial y desarrollo de actividades lúdicas, garantizando una atención profesional, segura y de calidad para la primera infancia.

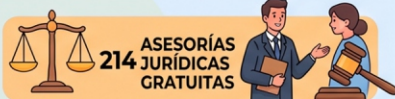
IMPACTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

INFORME DE DATOS Y ESTADÍSTICAS

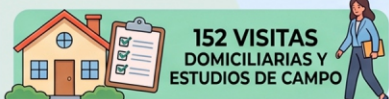
ATENCIÓN DIRECTA Y SEGUIMIENTO



19 EXPEDIENTES INICIADOS



214 ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS



152 VISITAS DOMICILIARIAS Y ESTUDIOS DE CAMPO

526 SESIONES DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA



DETECCIÓN DE RIESGOS, ACOMPAÑAMIENTO Y MEDIDAS DE RESTITUCIÓN. ENTORNOS MÁS SEGUROS.



CASOS DE MAYOR GRAVEDAD: PROTECCIÓN ESPECIAL



APOYOS INTEGRALES Y PROTECCIÓN ESPECIAL

BENEFICIADOS:

48 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



INSCRIPCIONES ESCOLARES



UNIFORMES



ÚTILES ESCOLARES



CONSULTAS MÉDICAS



TRASLADOS

3 MENORES DE EDAD RESGUARDADOS EN ESPACIOS DE ACOGIMIENTO.



La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes constituye una prioridad para el Gobierno Municipal. A través de **la Procuraduría Auxiliar** se brindó atención integral, jurídica, psicológica y social a las familias que enfrentaron situaciones de violencia, abandono, omisión de cuidados o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar el desarrollo y bienestar de la niñez y adolescencia.

La Procuraduría Auxiliar también ejerció representación jurídica en procedimientos familiares y penales para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas, obteniendo avances relevantes en la judicialización de los casos y en la determinación de responsabilidades. Paralelamente, se impartieron pláticas preventivas sobre violencia escolar y corresponsabilidad familiar, con la participación de **55 estudiantes, madres y padres de familia**, fortaleciendo la prevención y la cultura de respeto a los derechos de la niñez.





Gracias a la coordinación y al respaldo de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se fortaleció de manera significativa la capacidad operativa de la Procuraduría Auxiliar mediante la incorporación de **1 unidad vehicular nueva**, con una inversión de **\$329,990.00**. Esta herramienta permitirá ampliar la cobertura territorial, reducir los tiempos de respuesta y atender con mayor seguridad y oportunidad las diligencias, visitas domiciliarias, traslados y medidas de protección que requieren las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Con el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades, promover el respeto a los derechos humanos y fortalecer la atención integral a mujeres, personas migrantes y población de la diversidad sexual y de género, se consolidó **la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género del Municipio de Coroneo**, estableciendo una **Ruta Municipal de Atención** que articula la intervención de las distintas dependencias responsables. Asimismo, se desarrollaron jornadas de capacitación para servidoras y servidores públicos y se fortaleció la atención mediante miniferias de servicios, pláticas y acciones de sensibilización en comunidades del municipio. De igual manera, se incorporó a la ruta de atención **un programa de alojamiento temporal para mujeres en situación de violencia y sus hijas e hijos, brindando protección** a quienes carecen de una red de apoyo familiar.

En materia de prevención del embarazo, se fortalecieron las acciones del **Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA)**, impulsando actividades preventivas en escuelas y comunidades, la implementación de una ruta de atención para adolescentes embarazadas en coordinación con el CESSA y la realización de ferias de servicios para acercar información y orientación especializada a la población juvenil. Estas acciones se complementaron con la participación en **la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes** y con jornadas de capacitación sobre liderazgo, proyecto de vida, educación integral en sexualidad, apego saludable, prevención de la violencia sexual y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la cultura de la prevención y la protección de los derechos de la niñez y la juventud.



Uno de los avances más relevantes fue la ampliación de los apoyos económicos directos. En el programa de Medidas Compensatorias se incrementó la cobertura de **41 a 60 mujeres beneficiarias**, otorgando a cada una un apoyo de **\$2,500.00**, lo que representa una inversión total de **\$150,000.00**. Estos recursos contribuyeron a que mujeres con ingresos insuficientes puedan atender necesidades prioritarias relacionadas con alimentación, salud, educación y desarrollo personal. Asimismo, mediante **los Seguros de Subsistencia**, se amplió la atención de **9 a 17 mujeres** en situación de violencia, con un apoyo individual de **\$10,000.00** y una inversión total de **\$170,000.00**. Este respaldo fortaleció su capacidad económica inmediata para cubrir bienes y servicios indispensables.

La Dirección de Atención a la Mujer, al Migrante y a la Diversidad Sexual y de Género se profesionalizó participando en **116 capacitaciones** impartidas por instancias federales, estatales y organismos especializados en temas de derechos humanos, igualdad de género, atención integral a víctimas, investigación con perspectiva de género, violencia feminicida, diversidad sexual, protocolos de actuación, refugios para mujeres y migración.

Con el propósito de sensibilizar a la población y fortalecer la participación ciudadana, se organizaron eventos de alto impacto social, entre los que destacan **la Feria de la Paz en conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes**, en la que participaron **238 personas** y se instalaron **35 módulos de atención de distintas instituciones**; la **Caminata, Miniferia de Servicios, Sensibilización y Activación Física con motivo del Día Internacional del Cáncer de Mama**, con la participación de **365 asistentes**; la Miniferia de Servicios por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizada en la comunidad de Acatlán con la participación de **72 personas** y diversas dependencias municipales y estatales; así como **la Marcha Conmemorativa del 8 de Marzo y 3 jornadas de sensibilización** desarrolladas en instituciones educativas, que reunieron a **396 participantes**, promoviendo la igualdad sustantiva, la prevención de la violencia y el ejercicio pleno de los derechos de las



De manera complementaria, se impartieron numerosas pláticas y talleres dirigidos a mujeres, adolescentes, docentes, estudiantes y población en general, abordando temas como **Derechos Humanos de las Mujeres, Empoderamiento, Violencia de Género, Tipos de Violencia y Sistemas de Atención, Cero Tolerancia a la Violencia Sexual, Prevención del Embarazo en Adolescentes, Proyecto de Vida, Detener el Abuso, Perspectiva de Niñez y Corresponsabilidad para el Bienestar**.

En materia de atención a personas migrantes, se dio acompañamiento a **34 personas beneficiarias del Programa de Reunificación Familiar**, mientras que otras **55 permanecen en proceso**; además, se realizaron traslados, asesorías, gestiones de visas y beneficios federales. También se impulsó la creación del **Club Migrante “Santiago Apóstol”**, en Arizona, como un mecanismo de organización, vinculación y participación de la comunidad coronense en el exterior el cual ya cuenta con su registro y están en espera de la validación para en conjunto con el estado y el municipio ejecutar acciones de infraestructura del programa Obras Sin Fronteras.

En materia de diversidad sexual y de género, se promovió la participación activa del municipio en foros, encuentros estatales, mesas de trabajo y jornadas de sensibilización para fortalecer la inclusión y el respeto a los derechos humanos de la población LGBTI+. Asimismo, se aprobó **el Reglamento para la Atención de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Coroneo, Guanajuato**, fortaleciendo el marco normativo municipal y consolidando acciones orientadas a brindar una atención más incluyente, especializada y libre de discriminación.



EJE 3

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODOS



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO



El Eje 3. Desarrollo Sostenible para Todos reconoce y aprovecha el potencial turístico de Coroneo, sustentado en su riqueza natural, cultural y patrimonial. Asimismo, establece como prioridad la atención al sector agropecuario, motor esencial para la economía local y fuente de ingresos para numerosas familias. De igual forma, se destaca el papel fundamental de comerciantes y artesanos en el desarrollo económico del municipio, impulsando además programas de capacitación y fortalecimiento productivo que permitan a la ciudadanía acceder a mejores oportunidades de empleo o emprender sus propios negocios.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura productiva de los pequeños negocios, se implementó el **Programa Apoyo al Comercio Local**, mediante el cual se entregó mobiliario, maquinaria, herramientas y equipo a **13 establecimientos comerciales del municipio**, entre ellos estéticas, carpinterías, fondas y otros giros comerciales. Para este programa se destinó una inversión municipal de **\$149,832.20**, contribuyendo a mejorar la capacidad operativa de los negocios, incrementar la productividad, fortalecer la atención a sus clientes e impulsar el autoempleo y la economía local.



Como parte de la estrategia para promover la competitividad y el desarrollo sostenible, el **Gobierno Municipal implementó el programa Energía Renovable en tu Negocio**, mediante el cual se apoyó a **4 comercios con la entrega e instalación de sistemas fotovoltaicos** (paneles solares). Este programa representó una inversión municipal de **\$143,572.13**, complementada con una aportación de los beneficiarios por **\$186,434.17**, que permitió fomentar el uso de energías limpias y promover prácticas responsables con el medio ambiente.

Con el objetivo de facilitar el acceso al financiamiento para comerciantes y emprendedores, la **Dirección de Desarrollo Económico** fortaleció la vinculación con la **Financiera Tú Puedes Guanajuato**, realizando una jornada informativa y brindando asesoría especializada para la gestión de créditos con tasas preferenciales. Como resultado de estas acciones, **65 comerciantes**, emprendedores y pequeños empresarios fueron vinculados a esquemas de financiamiento que les permitirán fortalecer sus actividades productivas, incrementar su capacidad de inversión e impulsar el crecimiento de sus negocios. Asimismo, mediante el programa **Mi Negocio Pa' Delante** se otorgó **1 máquina de coser** para fortalecer un proyecto productivo.

En apoyo al sector artesanal, se desarrolló el **Programa Impulso Artesano 2026**, mediante el cual se entregó **materia prima** en forma de hilos y lana de borrego a 91 artesanos del municipio, con una inversión municipal de **\$119,945.86**. Esta acción mejoró la capacidad productiva de los artesanos y amplió sus oportunidades de comercialización, contribuyendo a incrementar sus ingresos.

La **Dirección de Turismo** realizó 5 eventos de alto impacto que reunieron a **48,900 asistentes**, consolidando a Coroneo como un referente turístico y cultural en la región. Destaca la realización de la **2.ª Feria del Libro Cuentos de Fe y Tradición 2026**, mediante actividades literarias, artísticas y académicas, fortaleciendo el acceso a la cultura, la participación de instituciones educativas y la identidad coronense, con una **inversión municipal de \$260,000.00**.

En el ámbito gastronómico, se llevó a cabo la **6.ª edición del Festival Coroneo Sí Sabe**, considerado uno de los principales escaparates de la gastronomía local. Este evento permitió promover la cocina tradicional, fortalecer la participación de cocineras tradicionales, productores y prestadores de servicios turísticos, además de generar una importante derrama económica para el comercio local. Para su realización se destinó una **inversión municipal de \$248,055.14**, complementada con **\$60,000.00 de aportación estatal**.



Se impulsaron programas orientados a fortalecer la economía familiar mediante esquemas de adquisición de productos a bajo costo. A través del programa **Al Alcance de tu Economía**, **382 familias** tuvieron acceso a herramientas, electrodomésticos, calentadores solares, tinacos y diversos artículos para el hogar y el trabajo. De igual manera, mediante el **programa Descanso Digno**, **44 familias** adquirieron colchones a bajo costo.



Con el propósito de diversificar la oferta turística, se impulsó el turismo deportivo mediante la **2.ª Mega Rodada Coroneo 2026, que reunió a motociclistas y visitantes** provenientes de diversos municipios y estados del país, favoreciendo la ocupación de servicios turísticos, el consumo en establecimientos locales y la proyección del municipio a nivel regional. Con una **inversión municipal de \$386,138.15**. Asimismo, se organizó un **evento municipal de convivencia y promoción deportiva**, con motivo de la transmisión del partido inaugural de la Selección Mexicana, que reunió a **450 asistentes** y representó una **inversión municipal de \$46,400.00**, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia familiar.

El Festival del Borrego, en su 6.ª edición, reafirmó su posición como el evento insignia de Coroneo, consolidándose como uno de los festivales gastronómicos y productivos más importantes de la región, con una **inversión municipal de \$397,181.89**. Este evento fortaleció la cadena de valor del borrego, promoviendo la producción pecuaria, la gastronomía, las artesanías y las tradiciones del municipio, generando beneficios directos para productores, emprendedores y prestadores de servicios turísticos.



Se impartieron **pláticas sobre nutrición**, fomentando la importancia de una alimentación equilibrada para fortalecer el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de las personas usuarias de los espacios alimentarios. Asimismo, se desarrolló la campaña **"Consumo de Agua Simple y Potable (Hidratación)"**, mediante la cual se promovió entre niñas, niños y personal educativo la importancia del consumo de agua como parte de un estilo de vida saludable. Con el objetivo de mejorar la calidad de los alimentos que se ofrecen en los espacios alimentarios, se impartieron pláticas sobre Menú Cíclico, fortaleciendo la organización en la preparación y distribución de los alimentos conforme a criterios nutricionales. De igual manera, mediante la campaña **"Consumo más Verduras y Frutas Frescas"**, se promovió el consumo cotidiano de productos de temporada, favoreciendo una alimentación más balanceada y el desarrollo de mejores hábitos alimenticios entre niñas, niños y sus familias. Todas estas acciones integraron la participación de **570 personas**.



Consciente de que la competitividad turística depende también de la profesionalización del sector, la **Dirección de Turismo** desarrolló un programa de capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos. Durante el periodo se impartieron **4 cursos especializados en marketing digital para empresas turísticas, bases del turismo comunitario y regionalización, redes básicas para empresas turísticas y capacitación para la integración de la Gran Ruta del Sureste de Guanajuato**, beneficiando a **42 prestadores de servicios turísticos**, así como al personal de la Dirección, quienes fortalecieron sus conocimientos en promoción digital, identidad territorial, turismo comunitario y desarrollo de productos turísticos regionales. Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de los servicios, incrementar la competitividad de los negocios locales y fortalecer la experiencia de quienes visitan el municipio.

Como parte de la visión de largo plazo para el desarrollo turístico y con el propósito de avanzar en la consolidación de la **Ruta del Borrego**, se realizó una muestra turística con la participación de prestadores de servicios y personal de la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato. Durante el recorrido se promovió la riqueza cultural, religiosa, gastronómica y artesanal mediante la visita al Santuario de Santiago Apóstol, el Mercado Municipal 8 de Diciembre, el mercado artesanal, los espacios dedicados a la producción de hilaturas de lana de borrego y los talleres donde se conserva el uso del telar tradicional. Asimismo, se visitó el Parque Ecoturístico de la Presa de Cebolletas, donde se desarrollaron actividades de pesca, y la jornada concluyó con una noche de leyendas. Estas acciones forman parte del **proyecto Gran Ruta del Sureste de Guanajuato**, cuyo objetivo es integrar la oferta turística de Coroneo, Jerécuaro, Tarandacua y Acámbaro en un producto turístico regional que fortalezca la promoción conjunta, la identidad territorial y el desarrollo económico de los municipios participantes.

Se llevó a cabo el tradicional **Encendido del Árbol Navideño** como parte de las festividades decembrinas. El evento incluyó el Desfile Navideño, el Concurso de Autos Alegóricos y la presentación de un espectáculo artístico, propiciando espacios de convivencia familiar, participación ciudadana y encuentro comunitario en el centro histórico del municipio. La actividad registró una **asistencia aproximada de 2,500 personas** y contó con una inversión municipal de **\$71,000.00**.



GUANAJUATO • MÉXICO

DESCUBRE

CORONEO

Historia, naturaleza y tradición en un destino único del **sur de Guanajuato**.

LEGADO DE CORONEO

NATURALEZA Y AVENTURA

454
AÑOS DE HISTORIA

10+
ATRATIVOS

12+
FESTIVIDADES

<https://vive.coroneo.gob.mx>



Para fortalecer el posicionamiento del municipio como un destino turístico, cultural y gastronómico, se y puso en funcionamiento la plataforma digital "Vive Coroneo" (www.coroneo.gob.mx/vivecoroneo), un espacio que concentra la oferta turística del municipio y brinda a visitantes y ciudadanos información sobre sus principales atractivos, tradiciones, festividades, gastronomía, patrimonio histórico y sitios de interés. La plataforma integra contenidos como el Santuario de Santiago Apóstol, la Presa de Cebolletas, galerías históricas, eventos, rutas de acceso y recomendaciones para los visitantes, consolidándose como una herramienta estratégica para la difusión de la identidad de Coroneo y la atracción de turismo regional y nacional. A su vez, se implementó una estrategia permanente de **promoción turística digital, incrementando la presencia del municipio en redes sociales** mediante la producción continua de material gráfico y audiovisual para difundir sus atractivos naturales, eventos, gastronomía, artesanías y tradiciones.





Estas acciones fortalecieron la visibilidad de Coroneo, ampliaron el alcance de la promoción institucional y despertaron un mayor interés de visitantes por conocer el municipio. Con el compromiso de fortalecer el sector agropecuario como uno de los pilares del desarrollo económico de Coroneo, el Gobierno Municipal implementó el **Programa Municipal de Fertilizantes**, mediante el cual se entregaron **59.5 toneladas de fertilizante UREA a 595 productores agrícolas de todas las comunidades**, proporcionando **cuatro sacos de fertilizante de 25 kilogramos por beneficiario**. Para la ejecución de este programa se destinó una **inversión municipal de \$1,096,704.00**, contribuyendo a disminuir los costos de producción, mejorar el rendimiento de los cultivos y fortalecer la economía de las familias dedicadas a las actividades agrícolas.





A fin de incrementar la productividad de los cultivos de temporal, se implementó el **Programa Municipal de Semillas**, mediante el cual se entregaron **210 sacos de semilla de maíz mejorado** a igual número de productores. Este programa representó una inversión municipal de **\$267,750.00**, complementada con una aportación equivalente por parte de los productores, contribuyendo a mejorar la producción de maíz en el municipio.

Asimismo, mediante el **Programa de Barbecho**, el Gobierno Municipal brindó apoyo con tractor agrícola para la preparación de tierras de cultivo, **beneficiando a 22 productores con el barbecho e 26 hectáreas agrícolas**. Para esta acción se destinó una inversión municipal de **\$17,712.00**, complementada con una aportación de **los beneficiarios por \$36,400.00**, reduciendo los costos de producción para las familias del sector.

De igual manera, se entregaron **107 fertilizadoras** manuales a productores agrícolas, con una inversión municipal de **\$64,200.00**, complementada con una aportación equivalente de las personas beneficiarias. Esta acción facilitó la aplicación eficiente y uniforme de fertilizantes en los cultivos.



En materia pecuaria, se atendió a **210 productores** mediante el **Programa Sanidad de Ganado Rumiante**, a través del cual se realizaron acciones de vacunación y desparasitación en **6,200 cabezas de ganado bovino, ovino y caprino**. Para proteger la salud de los animales, prevenir enfermedades y contribuir al fortalecimiento de la producción pecuaria, destinando una inversión municipal de **\$171,716.89**.

Además, se entregaron a **30 personas beneficiarias** paquetes integrados por **500 crías de peces (alevines)** para su siembra en embalses. Mediante esta acción se distribuyeron 15,000 alevines, favoreciendo el aprovechamiento productivo de los cuerpos de agua, la diversificación de las actividades del sector rural y la generación de alternativas alimentarias y económicas para las familias.

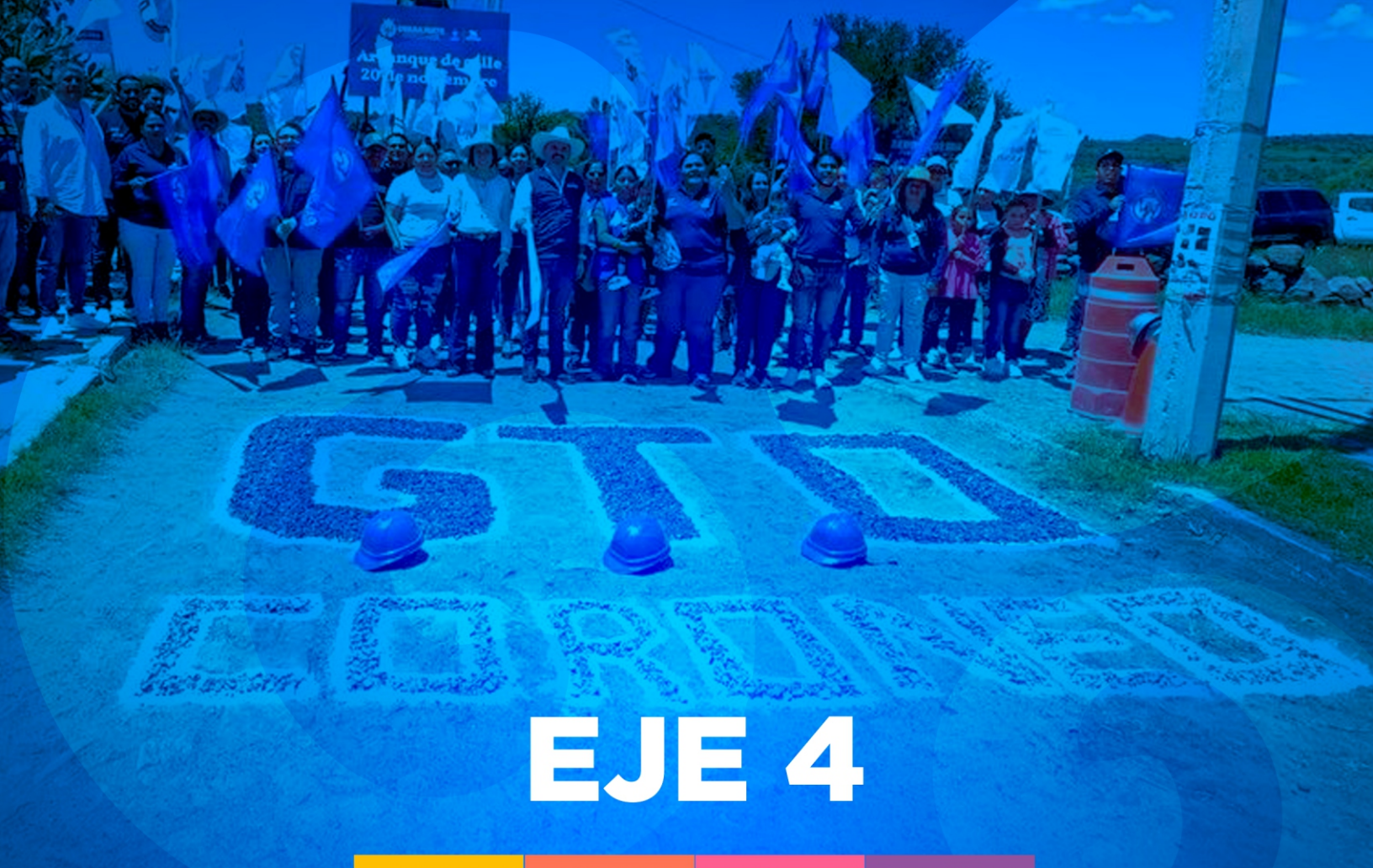
Como resultado de la coordinación entre **el Gobierno del Estado y el Municipio**, se implementó el **programa Fertilización para el Campo**, mediante el cual se distribuyeron **32.55 toneladas de fertilizante químico nitrogenado UREA** a **217 productores agrícolas**, quienes recibieron tres sacos de **50 kilogramos cada uno**. Este programa representó una **inversión estatal de \$299,980.80**, una aportación municipal de \$239,984.64 y una contribución de los beneficiarios por **\$59,996.16, fortaleciendo la productividad agrícola**.

Con el propósito de brindar mayor certidumbre al patrimonio de las familias dedicadas a las actividades agropecuarias, la **Dirección de Desarrollo Rural gestionó el Seguro Agropecuario**, beneficiando a **166 productores** mediante el aseguramiento de **552 hectáreas** destinadas a la producción de granos básicos. Esta acción representó una **inversión estatal de \$827,655.00**, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los productores ante posibles afectaciones derivadas de fenómenos climatológicos y otros riesgos que inciden en la producción agrícola.

Asimismo, mediante el programa **Familia Productiva 2025** se entregaron **42 desgranadoras eléctricas** para facilitar las labores posteriores a la cosecha y mejorar las condiciones productivas de las familias rurales. Esta acción representó una inversión conjunta de **\$537,600.00**, integrada por una aportación estatal de **\$200,000.00**, una municipal de **\$200,000.00** y una contribución de **\$137,600.00** por parte de las personas beneficiarias. Para el **ejercicio 2026**, a través del mismo programa, se entregaron **30 desgranadoras eléctricas de 1.5 HP**, **140 paquetes de 20 aves de doble propósito**, **30 silos herméticos con capacidad de 1,000 kg** y **12 trituradoras de forraje de 6.5 HP**. Estas acciones representaron una inversión total de **\$1,198,400.00**, de los cuales 599,200.00 correspondió a la aportación de la Secretaría del Campo del Estado de Guanajuato, \$359,520.00 a la aportación municipal y \$239,680.00 a la contribución de las personas beneficiarias.



Mediante el programa estatal **“Entorno Productivo”** se ejecutaron **428 horas máquina para la realización de 17 acciones de bordería**, en beneficio de igual número de productores. Estas obras contribuyeron al mejoramiento de la infraestructura productiva y al aprovechamiento del agua en las unidades de producción rural. El programa contó con una **inversión total de \$1,198,400.00**, integrada por **\$599,200.00 de aportación estatal**, **\$299,600.00 de aportación municipal** y **\$299,600.00 de aportación de los beneficiarios**.



EJE 4

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO



El Eje 4. Infraestructura y Desarrollo Territorial Sustentable pone especial énfasis en la mejora de la infraestructura y los servicios públicos, fortaleciendo su accesibilidad, cobertura y calidad para toda la población. De igual forma, establece un compromiso con la sustentabilidad y la promoción de energías limpias, orientando las acciones hacia un desarrollo responsable con el medio ambiente. En materia de ordenamiento territorial, busca asegurar un crecimiento urbano organizado y armónico, contribuyendo a un desarrollo integral del municipio.

La Dirección de Servicios Municipales fortaleció la prestación de los servicios públicos esenciales mediante acciones permanentes de mantenimiento, atención ciudadana, limpieza urbana, alumbrado público, poda de áreas verdes y modernización del equipamiento operativo.

Durante el segundo año de la Administración Municipal se dio continuidad a la estrategia de fortalecimiento del alumbrado público sustentable mediante la adquisición e instalación de **30 luminarias solares con tecnología LED tipo all-in-one, de 60 watts**, colocadas en puntos estratégicos del municipio. Para esta acción se destinaron recursos municipales por **\$386,866.38**. Asimismo, se gestionó ante el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) el proyecto **“Iluminando Coroneo a través de energía solar. Etapa II”**, que contempla la instalación de **80 luminarias solares autónomas en espacios públicos**, áreas deportivas y vialidades de diversas comunidades. Estas se sumarán a las 79 luminarias instaladas durante la primera etapa, con el propósito de ampliar la cobertura del servicio, mejorar la seguridad de la población y promover el uso de energías renovables. Se estima que la implementación del proyecto permitirá reducir aproximadamente 9.33 toneladas de dióxido de carbono equivalente al año.





En materia de **alumbrado público**, la **Dirección de Servicios Municipales** brindó atención permanente a las solicitudes de la ciudadanía, atendiendo **331 reportes presenciales y 296 recibidos mediante WhatsApp**, para un total de **422 reportes de mantenimiento y reparación**. Adicionalmente, se atendieron 28 solicitudes de instalación y apoyo de alumbrado para festividades en diferentes comunidades, así como **38 reportes relacionados con fallas en el suministro de energía eléctrica**, contribuyendo a mejorar la iluminación de espacios públicos, fortalecer la seguridad de peatones y automovilistas y brindar una atención más ágil mediante el uso de herramientas digitales de comunicación con la ciudadanía.





Como parte de las acciones de conservación de la imagen urbana y prevención de riesgos, se realizaron **139 podas de árboles y mantenimiento de áreas verdes en centros educativos**, centros de salud, espacios recreativos y sitios donde el arbolado representaba un riesgo para la población. Estas acciones permitieron mejorar la seguridad de las personas, conservar en mejores condiciones los espacios públicos y fortalecer la imagen urbana del municipio.

La recolección de residuos sólidos continuó prestándose de manera permanente y sin interrupciones en **las localidades y cabecera municipal**, garantizando la cobertura total del servicio para la población. Paralelamente, con el apoyo del personal de Imagen Urbana y de diversos grupos sociales que participan en actividades comunitarias, se realizaron jornadas permanentes de limpieza en las calles de la cabecera municipal, fortaleciendo la higiene, el orden y la conservación de los espacios públicos, además de promover la participación ciudadana en el cuidado del entorno y proyectar una mejor imagen del municipio para habitantes y visitantes.

Con el propósito de incrementar la capacidad de respuesta del área y hacer más eficientes las labores de mantenimiento, **el Gobierno Municipal fortaleció el equipamiento operativo mediante la adquisición de 1 retroexcavadora, 1 martillo hidráulico con kit hidráulico, 1 motobomba Honda, 1 hidrolavadora, 1 soldadora inversora, 1 cortadora de martillo lateral telescópica y diversas herramientas especializadas para el desarrollo de las actividades** cotidianas de la dependencia, equivalentes a una inversión municipal de **\$2,161,272.00**. Esta inversión permitió mejorar la eficiencia en la atención de los servicios públicos, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la capacidad operativa para la ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de la infraestructura municipal.

Para **fortalecer la operación del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos**, se destinaron **\$385,920.00** a la realización de trabajos de compactación, con el propósito de optimizar el manejo de los residuos, aprovechar adecuadamente la capacidad disponible y mantener el sitio en condiciones apropiadas de funcionamiento.

En **el Rastro Municipal** se continuó trabajando en el fortalecimiento de los procesos operativos, sanitarios y administrativos, con el propósito de brindar un servicio eficiente y seguro, mejorar las condiciones de atención a las personas usuarias y avanzar en el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de sanidad.

En el área de **Panteones Municipales**, se brindó atención oportuna a las necesidades de la ciudadanía mediante la realización de **810 trámites funerarios**, entre ellos **41 inhumaciones en nuevos espacios, 63 inhumaciones con exhumación de restos, 13 traslados de cadáver, 73 autorizaciones para colocación o reparación de lápidas y 1 depósito de cenizas**. Estos servicios generaron una recaudación de **\$822,676.83**.



Pavimentación con Empedrado

Durante este segundo año de gobierno, la **Dirección de Obras Públicas** consolidó una política de infraestructura orientada a mejorar la calidad de vida de las familias coronenses mediante la ejecución de obras de pavimentación, electrificación, vivienda, agua potable, infraestructura educativa y rehabilitación de caminos rurales. Como parte del fortalecimiento de la infraestructura urbana, se concluyeron importantes **obras de pavimentación con empedrado** en las calles **Constancio Caballero y Guanajuato**, en la colonia **Bodo Norte**; **Campo Florido**, en la cabecera municipal; **Real de Peñas**, en la colonia **El Calvario**; la rehabilitación de la **Calle Begonia en Coroneo Centro**, además de la **rehabilitación del Camino El Lindero-Loma Bonita**. En conjunto, estas obras representaron la construcción y rehabilitación de **más de 6,950 metros cuadrados de pavimentación**, beneficiando de manera directa a **más de 6,100 habitantes**, **mejorando la movilidad**, la seguridad vial, el acceso a viviendas y la conectividad entre colonias y comunidades. Para su ejecución se destinaron recursos provenientes de los fondos **FAFEF y Ramo XXXIII**.

Se **ejecutó la pavimentación con empedrado de la Calle Turmalina**, con una superficie de **2,353 metros cuadrados**, en la localidad de Piedra Larga, en beneficio de **141 familias** con una inversión del fondo I del **Ramo XXXIII de \$1,515,427.66**.

En materia de infraestructura social básica, el Gobierno Municipal impulsó acciones para mejorar las condiciones de vivienda de las familias en situación de vulnerabilidad. A través de **los Programas de Mejoramiento de Vivienda se construyeron 12 cuartos dormitorio, 15 cuartos para cocina y 1,091 metros cuadrados de techo firme de concreto**, beneficiando directamente a 56 familias de diversas localidades del municipio. Estas acciones representaron una inversión conjunta por **\$2,021,405.00** del Fondo I: **Ramo XXXIII y \$2,974,968.00** provenientes de recursos **FISE**, contribuyendo a disminuir el hacinamiento, fortalecer la seguridad estructural de las viviendas y mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias beneficiarias.

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios básicos, se ejecutaron diversas obras de electrificación en las comunidades de **Salto de León, Sauz de Cebolletas y Coroneo**, así como acciones de mantenimiento en la red eléctrica de la Telesecundaria 740 y la Calle Lázaro Cárdenas, mediante la instalación y rehabilitación de **25 postes de energía eléctrica**, beneficiando directamente a 25 familias. Estas obras permitieron mejorar las condiciones de seguridad, facilitar el desarrollo de actividades productivas y elevar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas mediante una inversión ejercida con recursos por **\$583,688.00** provenientes del **FISE**, **\$1,031,469.00** provenientes del Fondo I: **Ramo XXXIII y \$182,900.94 del Ramo 28**.



De igual manera, se realizó la **construcción de drenaje sanitario en la localidad de Arroyo del Durazno** entre las Calles San Pedro Sur, 20 de Noviembre y Cerrada 14 de Febrero, con una inversión del Fondo I del Ramo XXXIII de \$1,542,951.94 y del FAFEF de \$1,010,694.22 en beneficio de 151 familias.

Con el propósito de brindar mejores espacios para el aprendizaje y contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes, el Gobierno Municipal fortaleció la infraestructura educativa mediante el programa **Escuela Digna**, a través del cual se realizaron acciones de mejoramiento en 6 planteles educativos durante el ejercicio 2025 con una inversión de **\$515,117.87**. Asimismo, se encuentra en proceso la Construcción del techado del patio y obras exteriores en la unidad académica del **CECyTE Guanajuato, plantel Coroneo**, con una inversión Estatal de **\$676,128.36** y **Municipal de \$543,871.64**, obra que permitirá contar con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y académicas, beneficiando directamente a la comunidad estudiantil y fortaleciendo las condiciones para una educación de mayor calidad.



Se encuentran en ejecución **3 obras de pavimentación con empedrado en la localidad de Arroyo del Durazno** en la **Calle 20 de noviembre**, en el **Salto de León** en la **Avenida San Andrés** y en **La Huerta** en la **Calle Josefa Ortiz de Domínguez**, con una inversión del fondo I del **Ramo XXXIII** por **\$5,151,611.00** y **\$2,600,000.00** de recursos del FAFEF.

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de **la Calle Espinazo Sur y la Calle Emiliano Zapata**, en la localidad de **El Espinazo** con una inversión de **\$1,414,725.73** del **Ramo 28** y con la donación de carpeta asfáltica por parte de la Secretaría de Obra Pública del Estado. Como continuidad de esta obra, se ejecutó la segunda etapa, con un monto contractual total de **\$1,799,623.18** del **Ramo 28**. El proyecto comprende una superficie de **14,226.31 metros** cuadrados considerando las dos etapas.

Como parte del reforzamiento de la infraestructura vial se ejecutó la construcción de **topes** en Cabecera Municipal y Comunidades con una inversión del **Ramo 28** por **\$247,742.22** contribuyendo a mejorar la seguridad de peatones y automovilistas.

Se conformaron **33 Comités de Participación Social en Obras**, integrados por aproximadamente **150 ciudadanos**, para dar seguimiento y vigilancia a las obras ejecutadas con recursos del **FAIS**. Paralelamente, el personal de la **Dirección de Obras Públicas** fortaleció sus capacidades técnicas mediante capacitaciones especializadas en procedimiento preventivo de verificación de obra pública, contraloría social, plataformas de seguimiento de obra y diseño de vialidades conforme a la **NOM 004-SEDATU-2023**



La **Junta Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Coroneo (JUMAPASC)** consolidó una estrategia integral para fortalecer la infraestructura hidráulica, ampliar la cobertura del servicio, modernizar los sistemas de distribución y promover el uso responsable del agua. Con el propósito de ampliar la cobertura del servicio de agua potable se ejecutaron diversas **obras de ampliación y rehabilitación de la red hidráulica**. Destacan **la ampliación de la red** en la Calle La Era, con **100 metros lineales** y una **inversión municipal de \$23,000.00**, beneficiando a **20 habitantes**; la ampliación de la red en la Calle Marina Roa, con **100 metros lineales**, una inversión de **\$21,000.00** y beneficio para **20 familias**; así como la rehabilitación de la red en la Calle Fray Domingo Reséndiz donde se renovaron 100 metros lineales de infraestructura con una **inversión municipal de \$15,000.00**, beneficiando a 50 personas, todas ellas pertenecientes a la colonia Centro; así como la ampliación en la **Calle Xichú**, en la comunidad de **Bodo**, con **200 metros lineales**, una inversión de **\$40,000.00** en beneficio de **40 familias**. Estas obras permitieron incorporar nuevos usuarios al servicio, mejorar la distribución del agua potable y favorecer un suministro más eficiente y seguro para las familias beneficiadas.



Asimismo, la **JUMAPASC** colaboró con el comité de la comunidad de **La Viborilla**, proporcionando **250 metros lineales de tubería galvanizada** para la ampliación de la red hidráulica. Esta acción permitió extender la conducción del agua potable y beneficiar a un mayor número de familias mediante el acceso a un servicio básico indispensable para su desarrollo y bienestar.

Uno de los proyectos de mayor impacto correspondió a la **Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de La Huerta**. Durante este periodo se concluyó la segunda etapa, mediante la instalación de **12,359.46 metros de red hidráulica, 825.70 metros de tubería PAD hidráulica, 116 cuadros de medición para tomas domiciliarias** y 3 cajas de operación de válvulas, beneficiando directamente a **795 habitantes**. Para su ejecución se ejerció una inversión conjunta equitativa de **\$5,791,512.87** de recursos estatales y municipales. Para dar continuidad a este proyecto, se está ejecutando la tercera etapa, con una inversión total convenida de **\$3,059,876.46**, integrada por **\$1,525,230.59 de aportación federal, \$770,312.90 de aportación estatal y \$764,332.97 de aportación municipal y contratada por \$5,791,512.87**. Esta etapa contempla la instalación de **tubería de fierro galvanizado de 50 milímetros de diámetro**, tomas domiciliarias individuales de **13 milímetros** y un tanque de mampostería con capacidad de **50,000 litros**. Los trabajos incluyen el trazo y la nivelación, la colocación de tuberías y sus respectivos accesorios, así como la instalación de tomas domiciliarias y cajas para la operación de válvulas.



Con una visión de largo plazo para garantizar el **abastecimiento de agua potable**, la **JUMAPASC** contrató la realización de proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica para las comunidades de **Cerro Prieto y La Purísima**. En Cerro Prieto se desarrollaron los proyectos ejecutivos para la **línea de conducción y tanque de almacenamiento**, así como para el equipamiento del pozo, con una inversión **\$468,135.00**. De igual manera, para la comunidad de La Purísima se elaboraron los proyectos ejecutivos de la línea de conducción, tanque de almacenamiento y equipamiento del pozo, con una inversión de **\$408,184.00**. Estos proyectos representan una inversión estratégica que permitirá fortalecer el abastecimiento, transporte y almacenamiento del recurso hídrico, contribuyendo a fortalecer la disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.

Con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio, el organismo realizó acciones permanentes de **mantenimiento preventivo y correctivo** en la infraestructura hidráulica. Destaca el **cambio de la bomba sumergible del Pozo en El Calvario**, con una **inversión municipal de \$100,804.00**, evitando la suspensión del suministro de agua potable para la población. Asimismo, se efectuó el **mantenimiento de la planta tratadora de aguas residuales**, mediante trabajos de rehabilitación y pintura con una inversión de **\$15,000.00**, acciones que contribuyen a prevenir la corrosión, prolongar la vida útil de las instalaciones y garantizar una operación más segura y eficiente del sistema de saneamiento.

Durante el periodo se formalizaron **36 nuevos contratos** para el suministro de agua potable, generando una recaudación de **\$140,112.00**, lo que permitió ampliar la cobertura del servicio y fortalecer el control en el consumo del agua. Asimismo, se realizaron **23 cambios de titular de contratos**, fortaleciendo la actualización del padrón de usuarios y la certeza jurídica de los servicios. Adicionalmente, se atendieron **90 reportes de fugas**, evitando el desperdicio del recurso hídrico y mejorando la eficiencia operativa del sistema de distribución. Como parte del proceso de modernización del organismo, también **se sustituyeron 82 micromedidores en Coroneo, Bodo y El Calvario**, permitiendo una medición más precisa del consumo, una facturación más justa y un mejor control del uso del agua potable en beneficio de los usuarios.

Como parte de la estrategia para fortalecer la cultura del agua y promover el uso responsable del recurso hídrico, la **JUMAPASC** desarrolló diversas campañas y actividades de sensibilización dirigidas a estudiantes, usuarios y personal técnico. En el marco de la **Conmemoración del Día Mundial del Agua** se realizaron actividades con la participación de **40 alumnos**; mediante el programa **Mi Escuela Viva** se impartieron pláticas sobre ahorro de agua, eficiencia energética y reducción de residuos a **40 participantes**; el **Taller 6C Cultura Hídrica** reunió a **120 asistentes**; el encuentro con el sector industrial a través de **CANACINTRA** contó con **70 participantes**; mientras que la capacitación sobre **Requerimientos Normativos en Materia de Calidad del Agua** reunió a **90 asistentes**, fortaleciendo la corresponsabilidad social en el cuidado del agua y promoviendo mejores prácticas para el uso eficiente del recurso.

Paralelamente, el organismo fortaleció sus capacidades institucionales mediante la participación del personal en **procesos de certificación y capacitación especializada**, entre los que destacan las certificaciones **EC0913 y EC1110** relacionadas con sistemas de medición hidráulica, el **Primer Foro de Contraloría Social del PROAGUA**, y diversas acciones de profesionalización técnica.



La **Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible** consolidó una estrategia orientada a la protección del medio ambiente, el ordenamiento territorial y la promoción de una cultura de sostenibilidad, mediante recolección de residuos, conservación de los recursos naturales, reforestación, educación ambiental y fortalecimiento de los procesos de desarrollo urbano. Con el propósito de disminuir los riesgos ambientales y optimizar el funcionamiento del relleno sanitario municipal, se realizó una importante jornada de **recolección de neumáticos en desuso**, en coordinación con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y la empresa **Constructora YESJA S.R.L. de C.V.** Como resultado de esta gestión se retiraron **33 toneladas de llantas, equivalentes a dos tráileres tipo caja seca**, reduciendo significativamente la ocupación del sitio de disposición final, disminuyendo el riesgo de incendios y contribuyendo a la protección del medio ambiente mediante el manejo adecuado de este tipo de residuos especiales.

En coordinación con el **CESSA**, se llevaron a cabo **campañas de descacharrización** en las localidades de **Sauz de Cebolletas, Colonia Bodo, La Purísima y La Tortuga**, logrando la recolección de 5.5 toneladas de objetos en desuso, entre ellos llantas y recipientes que representaban potenciales criaderos del mosquito transmisor del dengue. Estas acciones beneficiaron directamente a **459 habitantes** de las comunidades intervenidas, fortaleciendo la prevención de enfermedades transmitidas por vector, mejorando las condiciones de salud pública y promoviendo una mayor cultura de limpieza y participación ciudadana en el cuidado del entorno.

Como parte de la estrategia permanente de educación ambiental, se impulsó **una campaña integral de reciclaje**, inicialmente implementada al interior de la Presidencia Municipal y posteriormente ampliada a comercios y ciudadanía en general, para la recolección de papel, cartón, plástico, PET, vidrio, latas y residuos electrónicos. La amplia participación de la población permitió fortalecer la cultura del reciclaje, fomentar la reducción y reutilización de materiales y promover prácticas responsables para el aprovechamiento de los residuos sólidos.

En materia de conservación de los recursos naturales, se realizaron **jornadas de limpieza** en dos importantes espacios del **Río Tigre**, específicamente en las zonas conocidas como **Puente Viejo y Poza del Diablo**, donde se retiraron **29 bolsas de residuos inorgánicos**, además de una cantidad considerable de escombros acumulados. Estas acciones permitieron recuperar espacios naturales, proteger la flora y fauna presentes en la zona, mejorar la imagen del municipio y fomentar la participación ciudadana en actividades de preservación ambiental.

La reforestación también representó una de las principales acciones ambientales desarrolladas durante el periodo. Se entregaron **60 árboles** para el campo deportivo de la comunidad de **Salto de León**. Asimismo, con el apoyo de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), se distribuyeron 350 árboles adicionales de especies como pino y pata de vaca en **las comunidades de La Huerta, Cerro Prieto Oriente, Bodo, La Presa y Sauz de Cebolletas**, así como en la Preparatoria Federal por Cooperación, el Monasterio de las Hermanas Clarisas y otros espacios públicos del municipio. En total, se entregaron 410 árboles, fortaleciendo las acciones de reforestación, la recuperación de áreas verdes y la participación ciudadana en la mitigación de los efectos del cambio climático.

Como parte de las acciones de responsabilidad ambiental y solidaridad social, la Dirección mantuvo la campaña permanente de **recolección de tapitas de plástico**, destinándolas a una fundación dedicada al apoyo de niñas y niños con cáncer. Esta iniciativa permitió vincular el cuidado del medio ambiente con acciones de responsabilidad social, promoviendo la participación ciudadana y la reutilización de materiales reciclables con fines altruistas.



En materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, se brindó atención técnica permanente mediante la expedición de **688 trámites**, fortaleciendo la certeza jurídica de la ciudadanía y promoviendo un crecimiento urbano ordenado. Durante el periodo se emitieron **148 permisos de nomenclatura y número oficial**, **94 permisos de construcción**, **215 permisos de división**, **129 permisos de uso de suelo**, **59 constancias de ubicación de predio**, **5 constancias de número oficial**, **3 factibilidades de uso de suelo**, **6 constancias de factibilidad de ubicación y condiciones**, **25 permisos de poda** y **4 dictámenes de tala**, generando una recaudación por **\$346,684.80**. Estas acciones permitieron regular el desarrollo urbano, ordenar el aprovechamiento del territorio y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia territorial y ambiental.



Esta administración mantiene firme su compromiso de seguir trabajando con cercanía, responsabilidad y resultados para fortalecer la seguridad, el bienestar de las familias, el desarrollo económico, la infraestructura y la calidad de los servicios públicos, sentando bases sólidas para construir un Coroneo más justo, próspero, seguro y sostenible para todas y todos.

¡En Coroneo seguimos con lo bueno y vamos por más!



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027



GOBIERNO MUNICIPAL
CORONEO, GTO.
2024 - 2027



CORONEO
SEGUIMOS CON LO BUENO

**M.S.P. Y P.P. LUIS FERNANDO
VELÁZQUEZ ESQUIVEL**

Presidente Municipal de Coroneo, Guanajuato